

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.334.

Madrid.—Jueves 9 de Marzo de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## CRONICAS MEDICAS

### Algo sobre sanidad

En los círculos políticos y en la Prensa diaria se viene hablando en estos días de cuestiones sanitarias, con motivo de traslados de servicios acordados en Consejos de ministros ó de disposiciones ministeriales con tales servicios relacionados.

Se ha dicho igualmente que el ministro de la Gobernación tiene ya ultimado, para presentarlo a las Cortes, un proyecto de ley de Sanidad.

En el último Consejo de ministros se han estimado equivocadas las referencias de la Prensa respecto á que se haya pensado en traslados de servicios. Y así debe ser, dada la manera de pensar de los actuales ministros de la Gobernación y de Fomento.

Que el Sr. Alonso Castrillo, cuya historia administrativa y parlamentaria le acreditan como hombre que ha llegado al ministerio con la suficiente preparación para no estudiar sino para plantear los asuntos, tiene ultimada una ley de Sanidad que unifique y organice, con una dirección enérgica y constante, todos los servicios sanitarios, es muy creíble; pero que piense en dislocar éstos, sacándolos de sus verdaderos centros, no es de presumir en quien conoce bien las necesidades modernas de la Sanidad, que en todas partes tiende á multiplicar su acción, llevándola á todos los departamentos, en vez de limitarla á uno solo, sin medios de hacerla práctica.

De que la Sanidad dependa del ministerio de la Gobernación, de que en este departamento haya ó no una Dirección general de Sanidad que rija todos los servicios, no se infiere, como cree el vulgo—y en este vulgo no están los profanos, sino también algunos médicos—que á los fines de ella no deban y puedan coadyuvar los demás departamentos ministeriales.

No se le ocurrirá al Sr. Alonso Castrillo, seguramente, si se organizara la Inspección de higiene escolar en España, que radique en la Gobernación, sino en el de Instrucción pública, del cual depende lógicamente en todas las naciones grandes y chicas de Europa y América, que ya tienen organizado este servicio.

La conservación, el fomento, la mejora de razas de nuestra riqueza pecuaria, de cuya higiene y salubridad depende en gran parte, no puede ni debe ser ajena á las facultades del ministro de Fomento, y acaso también de las del de Hacienda, en lo que se relaciona con la importación y exportación de ganados, del mismo modo que lo es en otros países—los Estados Unidos, por ejemplo,—cuanto se refiere á sanidad de puertos y fronteras, cuyos médicos son nombrados por el ministro de este ramo.

El Sr. Gasset, tan enamorado de su política hidráulica, seguramente no podría desentenderse fácilmente de infinitas cuestiones, que si son de ingeniería lo son en alto grado de sanidad de los campos, como el saneamiento de aguas potables, de riegos, apertura de canales, desecación de pantanos, obras hidráulicas, legislación de cultivos, fomento de la piscicultura en nuestros ríos y lagunas, repoblación forestal, etc., etc.

La legislación italiana contra el paludismo, dictada á medias entre el ministro de Agricultura—ley de cultivos—y el de Hacienda—venta de la química por el Estado—; la de Francia, respecto de las aguas, encomendándolas á los ingenieros geólogos y á las Comisiones hidráulicas, subvencionando las investigaciones científicas, etc., son ejemplos, entre los muchos que pudieran citarse, de cómo en todas partes se tiende á repartir la Sanidad, llevándola á todos los Centros donde la acción del Estado pueda ser útil y práctica, sin perjuicio de que haya una organización superior, un Centro, un organismo—ojalá pudiera ser un ministerio de Sanidad,—una Dirección general quien rija, con verdadera y constante unidad, los servicios de las Inspecciones técnicas y administrativas, encargadas de ellos, que no son las llamadas á dirigir, sino—ya lo indica su nombre—á inspeccionar.

DR. EDUARDO G. GEREDA.

## VIAJEROS ILUSTRES

### La Misión mejicana

Recepción en la Cámara de Comercio.

BARCELONA. (Jueves, madrugada.) La recepción en la Cámara de Comercio ha resultado brillantísima. Los salones de la Lonja se hallaban artísticamente adornados.

Concurrieron á la recepción las autoridades, diputados, senadores, concejales y personalidades las más salientes de la Banca, la Industria y el Comercio.

El presidente, Sr. Maristany, leyó un bello discurso, congratulándose de la visita del embajador, cuyo viaje consolidará más la fraternidad entre España y Méjico.

El embajador contestó en muy sentidas frases.

Al finalizar su discurso se dirigió á los periodistas, lamentándose de la insidiosa campaña que en contra de Méjico hacen algunas Agencias, y les suplicó no se hicieran eco de tales campañas.

Desmintió rotundamente la enfermedad del Presidente de la República mejicana.

El embajador ha salido satisfechísimo, según manifestó, de la brillante recepción.

## La salud del Presidente.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El embajador, Sr. Gamboa, hablando de la salud del Presidente de Méjico, Porfirio Díaz, dijo que

acababa de recibir un telegrama de su hijo, Presidente de Méjico, D. Porfirio Díaz, dijo que acaba de recibir un telegrama de su hijo, en el que decía: «Completa salud, como nunca. Gracias.» La concurrencia aplaudió la noticia.

Esto no obstante, un periódico afirma que el Sr. Gamboa recibió un telegrama del Gobierno de Méjico, participándole que el Presidente está gravemente enfermo, y que se teme un fatal desenlace.

## Función de gala.

La función de gala con que la Diputación provincial obsequiará al embajador extraordinario de Méjico se celebrará el próximo domingo por la noche.

## Visitas.

Hoy por la mañana ha visitado el Sr. Gamboa algunos Círculos y sitios públicos de la ciudad, y por la tarde visitará el Museo Social y la España Industrial.

Por la noche irá al teatro Novedades. Durante su permanencia en Barcelona verá una representación en catalán del drama *Mar y cielo*.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

### Triunfo de las armas imperiales.

TANGER. (Miércoles, noche.) Acaba de recibirse un radiograma de Rabat, que comunica una nueva importante.

Refiere que la mehalla que organizó el Majzen contra la kabila de Cherarda, en rebelión hace tiempo, ha batido á los rebeldes.

Dicha mehalla, constituida por fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería, á las órdenes de un kaid superior, secundado por los oficiales instructores franceses, ha causado á los cherardas muchos muertos y heridos, cogiéndoles buen número de prisioneros.

A creer lo que dice el radiograma, tratárase de un importante triunfo de las Armas imperiales.

Es lo único que se sabe de lo ocurrido. Con interés son esperados nuevos detalles.

### La derrota de los Cherardas.

TANGER. La mehalla imperial ha batido á los cherardas, quienes abandonaron en el terreno numerosos muertos y prisioneros.

Varias kabilas han hecho causa común con los cherardas.

### Francia confía en Hañid.

PARIS. Cree saber el «Matin» que el Gobierno no está dispuesto á autorizar una expedición contra los Zaers.

Dejará á Muley Hañid castigar dicha kabila.

### En Fez.

LONDRES. Del «Times».—Tánger. La mehalla imperial, después de su victoria, quemó varios aduanes enemigos, acampando en un terreno situado entre los Cherardas y Benihasen.

En Fez ha duplicado el precio de los víveres.

Los bereberes de los alrededores han saqueado un palacio del Sultán sito á una milla de la capital.

## ROBO DE UN MALETIN

### LAS ALHAJAS DE ROSARIO PINO

Ante el juez de guardia, Sr. García del Pozo, se presentó anoche una denuncia dando cuenta de haber sido despojada de todas sus alhajas una actriz tan eminente y conocida del público madrileño como Rosario Pino.

Hace días que ésta se ausentó de Madrid, pero no para hacer campaña alguna teatral, sino para asuntos particulares, por lo cual, contra su costumbre, no quiso llevarse sus alhajas, creyéndolas más seguras en poder de su doncella Francisca Gorostidi, á la que se las confió, guardadas en un maletín.

Francisca tiene un novio que es un pájaro de cuenta, por lo que ha podido verse. A pesar del cariño entrañable que siente por él, la pobre muchacha no deja de comprender que existen motivos grandes para tener fundadísima desconfianza por su novio, que ama más la vida de la holganza que á la elegida de su corazón; y por eso decidió llevar el maletín á casa de una hermana suya, llamada Agapita, que sirve en una casa de la calle del Barquillo.

Agapita se encargó de las alhajas, y encerró el maletín en su baúl.

—Aquí está seguro—le dijo á su hermana, y ésta se marchó, entonces ya tranquila.

Pero el novio se enteró pronto de todo, y en seguida combinó un maquiavélico plan.

Fué á casa de Agapita, y con gran desparpajo le pidió el maletín, diciendo que había regresado á Madrid la señora Pino y que le había enviado á él para recogerlo.

Agapita, que ya tenía la mosca en la oreja, no se lo quiso dar; pero el novio de su hermana recurrió al escándalo, por lo que la sirvienta, atemorizada, le entregó las alhajas, medio convencida, por un lado, de sus palabras, y por otro para evitar que sus señores oyeran las voces que daba el escandaloso sujeto.

Inútil es añadir que, apenas éste vio en su poder el maletín, huyó, y no ha vuelto á tenerse noticia de él.

La señora Pino aún ignora lo ocurrido, y hasta que regrese á Madrid no podrá saberse el número de alhajas que contenía el maletín y el valor de las mismas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

## POLITICA EXTRANJERA

### BOLETIN DIARIO

#### NEGOCIACIONES EN CURSO

Las negociaciones entabladas entre Inglaterra y Turquía respecto al ferrocarril de Bagdad han determinado en la Prensa europea los comentarios más diversos. Para comprender el alcance hay que tener en cuenta los orígenes del asunto y recordar que los propósitos de Inglaterra, que fueron de una gran vaguedad durante mucho tiempo, no se han precisado hasta después de la entrevista de Postdam; es decir, cuando una de las tres Potencias que formaban la Triple Entente, separando sus intereses de los de las otras dos, comienza á actuar por su propia cuenta.

Por tanto, el camino para Inglaterra, lo mismo que para Francia, era obrar también por cuenta propia, y por eso se ha visto que el Imperio británico, en seguida, en Bagdad, en Egipto y en el mar Rojo, acentuaba su situación. La diplomacia francesa, desamparada, pensó solicitar una compensación en los ferrocarriles de Siria; luego pensó en una vieja combinación, que consistía en obtener una participación, de acuerdo con Inglaterra y mediante recíprocas concesiones, en Mesopotamia y en Marruecos, según se ha dicho últimamente en el *Diario de Ginebra*.

Las bases de un acuerdo de esta naturaleza traería como resultado la colaboración de Francia en la empresa alemana del Bagdad, de modo que se facilitara material y moralmente la realización de obra tan considerable, y de otra parte, la renuncia de Alemania á toda acción política en Marruecos, dejando á Francia una completa libertad de acción en el Imperio marroquí.

Pero es en este punto donde aparecen todos los peligros del aislamiento y todos los inconvenientes que hay en negociar de grupo á grupo de Potencias. Alemania ha manifestado que la colaboración de Francia en la cuestión del Bagdad no le era absolutamente necesaria, y que negándose á participar en la empresa, Francia corría el riesgo de perder ciertas ventajas en Siria. Del mismo modo, renunciando á toda intervención eventual en Marruecos, Alemania abandonaba un arma diplomática eficaz, á cambio de ventajas inciertas.

Hoy día, la cuestión de Marruecos juega en la política alemana el papel que antes jugara la cuestión de Egipto. A pesar de haber renunciado á intervenir en Marruecos, Alemania volverá á hablar de sus derechos lesionados, de su comercio amenazado, de la salvaguardia de la independencia marroquí, no con espíritu sincero, sino porque todo eso será en sus manos grandes argumentos diplomáticos en momento oportuno.

De estas fluctuaciones que existen entre las Potencias de la Triple Entente, obrando cada una por su cuenta y sin la fuerza de una acción común, ese grupo saldrá perjudicado, beneficiándose nada más que Alemania.

Las negociaciones actualmente en curso vendrán á dar la verdadera situación de la política internacional, cambiada á causa de las últimas derivaciones.

#### NEOSLAVISMO

La Alianza francorrusa y la «entente» de Rusia é Inglaterra prometían, ciertamente, combinaciones capaces de poner en el equilibrio europeo pesos del mismo valor y de igual importancia. Este resultado parecía haberse obtenido, y lo hubiese sido, seguramente, si las fuerzas del Imperio ruso, agotadas en la guerra con el Japón, se hubiesen reconstituido, como se presumió á raíz de la entrevista del Rey Eduardo y del Emperador Nicolás en aguas del Báltico. Esas fuerzas necesitaban ser reconstituidas en dos direcciones simultáneamente: reconstrucción material de los armamentos, y pacificación interior.

El primer punto era fácil de conseguir. En cuanto á la paz interior, basada, no sobre la fuerza, sino sobre una legislación justa y humana, ella era la base principal. Esta paz significaba para Rusia la libre disposición de fuerzas de combate para una acción exterior y el servicio de sus aliados. Esta paz interior estaba condicionada por la conducta de Rusia respecto á las nacionalidades no rusas, que forman casi la mitad de la población del Imperio ruso.

Pues bien: mientras que se formaba la Triple Entente, algo providencial había nacido un movimiento que hubiese sido fecundo en consecuencias para Rusia y sus aliados. La orientación de ese movimiento, su extensión y sus resultados dependían solamente de Rusia, movimiento que daba á la Potencia rusa un prestigio simpatizante entre los cuarenta millones de slavs que residen del otro lado de sus fronteras. Este movimiento era neoslavista, y en él entraban cheques y poloneses. Claro es que llegó á preocupar en Berlín en algún momento.

Sin embargo, los partidos de la extrema derecha en Rusia pusieron todo empeño en inutilizar la unión de los slavs, y en la Duma se esfuerzan en adoptar las peores medidas de opresión contra los poloneses. Los hombres de Estado rusos han seguido también esta corriente y, por tanto, han perdido la enorme fuerza que representan las simpatías de poloneses y cheques.

#### ORIENTACION RADICAL

La Prensa moderada, sin esperar á que se despeje la situación política, ha abierto sus fuegos contra el nuevo Gobierno. La composición del Gabinete ya ha levantado inquietudes. Lo forman los hombres que, salvo Delcassé, más han combatido á Briand; la mayoría de los ministros pertenece al par-

tido radical-socialista. La alianza republicana democrática apenas tiene representación. El Gabinete que preside M. Monis es resueltamente un Gabinete de la extrema izquierda. Los mismos socialistas revolucionarios no le negarán el más decidido concurso en la obra legislativa de reformas sociales.

Este hecho del apoyo que los socialistas unificados han prometido al nuevo Gobierno francés es lo que más alarma á los conservadores del republicanismo. Sin embargo, esa actitud parece lógica, y los socialistas unificados, votando las reformas que proyecta el Gabinete Monis, obran cuerdamente. No por esto son ministeriales. Durante la gestión de otros Gobiernos anteriores, en tiempos de Rouvier, de Sarrien y de Clemenceau, los socialistas unificados, sin formar parte de la mayoría parlamentaria, conservando su independencia, votaron las reformas radicales ley de separación, impuesto sobre la renta y retiros obreros.

Indudablemente, ahora también prestará su concurso al Gobierno actual el partido socialista unificado, porque se presentarán nuevos proyectos que vengán á favorecer á las clases trabajadoras. Si se puso resueltamente contra Briand y le presentó tantas batallas, fué porque Briand, por espíritu conciliador, por desarmar las prevenciones y las cóleras de los elementos conservadores, al querer contrarrestar los avances revolucionarios de las masas, intentó restringir los derechos y las ventajas que pensosamente habían ya conquistado los obreros.

La lucha ahora será á la inversa. Contra Briand lucharán los socialistas. Contra Monis lucharán los elementos moderados.

## DOS NIÑOS DESVALIJADOS

Por la calle de Antonio Grilo discurrían ayer dos niños de diez y seis años, respectivamente, llamados Ildefonso y Tomás Montijano.

Un individuo que vestía capa y gorra, pero cuyos nombres, domicilio y demás señas se ignoran, cometió anoche una felonía. Sacó un pañuelo con cloroformo y lo aplicó á las narices del mayorcito, dejándolo atontado.

A Tomasio le metió en un portal y le quitó el abrigo, el delantal y las botas, huyendo después.

La criatura echó á llorar, y el guardia de Seguridad núm. 115, que pasaba por la calle citada, recogió á las criaturas y las llevó á la Comisaría del distrito.

Después de algunas investigaciones llegó á averiguarse que los niños vivían en la calle del Amparo, 33, zapatería.

Conducidos á su casa, la madre de los niños buscó por las preñerías y tuvo la fortuna de encontrar el abrigo y el delantal en una del callejón del Perro, núm. 3.

Allí los habían vendido por seis reales. Por las botas no quisieron darle nada. El autor del suceso no ha sido habido.

## GRAN MUNDO

Brillantísimo aspecto ofrecía anoche el teatro de la Princesa. La sociedad más aristocrática de la corte acudió á aplaudir la nueva obra de Martínez Sierra, que recibe tan notable interpretación.

Asistieron S. M. la Reina doña Cristina, SS. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Isabel y el Infante D. Fernando.

En el palco de la alta servidumbre estaban la condesa de Revillagigedo, la de Mirasol y la marquesa viuda de Nájera.

En otros palcos veíase á la duquesa de Pinhermoso y condesa de Velle; duquesa de Santo Mauro y su hija y la condesa de Torre Arias; á la señora de Iturbe y á su encantadora hija Piedad, recién llegadas de París, y las señoritas de Aguilar de Inestribillas; la linda condesa de Llovera y las marquesas de Caicedo y Valdeiglesias; la condesa de Vilana y señora de Gil Delgado; señoritas de Ramos Power y Pineda; madame Landauer; marquesas de la Viesca y Santa María de Silveira y su hija; marquesa de San Miguel de Hajar, su hija y duquesas de Noblejas; señora y señorita de Núñez de Prado; señoras de Le Motheux Bourbaky, Gallo, Sandoval y González Beltrán; señora de Lázaro Galdiano, su gentil hija y señora de Urquijo; marquesas de Benicarló y Aguiar; señora y señorita de Canthal; marquesa de Amboage, duquesa de Zaragoza, señora de Vázquez y señoritas de García Loygorri y Mitjans; miss J. de Clay, señoras de Castroviejo, marquesa de Olivares y señora de Lacort; marquesas de Quirós, Campo Fétil, Corpa, Cortina, Granja, Osorio, Vadillo, Valle Humbroso, Atalayuelas; condesas de Aguilar de Inestribillas, Alcolea, Buena Esperanza, Esteban Collantes y sus hijas; señoras y señoritas de Laros, Bosch y Labrás, Casan I, Aguilar, Areces, G. Castejón, González López, Osma, Landecho, Silveira, etc.

—En el Tennis Club se ha disputado en estos días una copa regalada por la señorita Carmen Cabeza de Vaca, hija de los marqueses de Portago, que ha sido ganada por los Sres. D. Amando Propper y Calheiros.

—La condesa de Basoco, hija de los señores de Ezpeleta, ha dado á luz en Santander una niña.

—La condesa de Velle saldrá á fines de este mes para Londres, donde su esposo ocupa el alto cargo de ministro consejero en nuestra Embajada.

—Se encuentra en Madrid la señora de Pérez Caballero.

—La señora de Wilde saldrá el próximo mes para París, donde pasará una temporada.

## EL CONGRESO DE IRKUTSK

### La peste negra avanza por Siberia

#### Una ciudad muerta.

SAN PETERSBURGO. Crece la alarma con motivo de la rápida marcha de la peste negra, que avanza, no sólo por el Sur de Siberia, sino por el lado de Astrakan, en las mismas fronteras de la Rusia de Europa.

En Kharbin, no obstante los optimismos oficiales chinos, aumentan las defunciones. Han muerto otros tres europeos, el sanitario Brojounas, la hermana de la Caridad Snejkoff y el estudiante de Medicina Mamontoff.

La hermana y el estudiante pertenecían á la buena sociedad petersburguesa. Su triste fin ha causado dolorosa impresión.

Continúa reunido en Irkutsk el Congreso de autoridades y médicos, convocados para adoptar medidas que eviten asuele Siberia la peste negra.

Los representantes de las ciudades siberianas han dicho que, si la epidemia pasa el lago Baikal, será imposible contenerla, porque no se ha hecho nada aún en previsión de eventualidad tan amenazadora.

Los periódicos petersburgueses temen que los acuerdos del Congreso lleguen demasiado tarde.

La orilla rusa del río Amur está contagiada. Los casos registrados en Blagovetchensk son, efectivamente, de peste negra.

Varios periódicos publican hoy extensos telegramas, que contienen una descripción aterradora de la ciudad de Ajekhé, hace pocos días animadísima y alegre, y ahora completamente muerta.

Las casas, las calles, las plazas, todo está vacío, solitario y silencioso.

La peste negra ha pasado por allí y sólo ha dejado una persona viva.

Es un chino que, loco y hambriento, recorre la ciudad lanzando gritos lastimeros.

Cuando llegaron los médicos y sanitarios europeos y chinos, todo estaba silencioso, con un silencio sepulcral.

De vez en cuando oíase el ladrillo lejano de un perro ó el golpazo de una puerta que el viento cerraba.

En una plaza, los médicos encontraron tendidos en tierra, la cara contra el suelo, varios chinos.

Quisieron levantarlos, y vieron que eran muertos.

Los enfermeros chinos detuvieron espantados y gritaron con acento de profundo terror: —¡Khun-too! ¡Khun-too! (La muerte roja.)

El grupo de médicos, sanitarios y enfermeros recorrió la ciudad de punta á punta, entró en muchas casas y en no pocos almacenes y en todas partes encontró cadáveres de apesetados.

En el mercado central se amontonaban los cuerpos humanos, así como en los templos. Los médicos y enfermeros chinos repetían: —¡La ciudad está muerta!

De un callejón sin salida surgió un hombre casi desnudo.

Corrió hacia el grupo agitando los brazos, y trató de quitar á un médico el velo de su cara con que se cubría para preservarse del contagio.

—¡Khun-too! ¡Khun-too!—gritaba con voz ronca.

Y se puso á escupir sobre el grupo. Le ataron, no obstante su resistencia, y le llevaron á un furgón, donde quedó encerrado. Y durante largo rato, el silencio de la ciudad fué turbado por sus gritos estremecedores.

Una flotilla rusa navega por el Amur, para que los habitantes de una orilla del río no pasen á la otra.

## Las Exposiciones universales

De la revista *Je Sais Tout*: «Desde 1885, las Exposiciones universales han costado cerca de doscientos millones de francos á los organizadores oficiales, sin contar las pérdidas sufridas por los particulares. Cuando se habla de Exposición, la palabra déficit suena con frecuencia.

La Exposición de París en 1855 contó con 23.954 expositores; tuvo un déficit de francos 8.300.000. La de 1862 en Londres y la de 1867 en París, que agruparon 27.500 y 42.207 expositores, respectivamente, realizaron un beneficio de 20.000 francos la primera y de 2.820.000 la segunda; hay que advertir que las subvenciones del Estado y de la Villa de París se elevaron á 40.000.000.

En Viena encontramos, en 1873, 42.000 expositores; déficit, 48.000.000; en Filadelfia, en 1876, 27.000 expositores; déficit, 4.000.000; en París, en 1878, 52.835 expositores; déficit, 37.704.000 francos; en Melbourne, en 1880, 12.792 expositores; déficit, 8.150.000 francos; en Amberes, en 1885, 14.472 expositores; déficit, de cerca de 4.000.000; en Barcelona, en 1888, 12.000 expositores; déficit, 7.000.000; en París, en 1889, 60.596 expositores; déficit, 3.500.000 francos, y en Chicago, en 1893, 100.000 expositores acudieron al llamamiento de los organizadores, la cifra más elevada hasta ahora; el déficit fué evaluado en 39.000.000 de francos.

Pero estos déficits, al decir de los comités, no han enturbiado los éxitos de las Exposiciones; antes al contrario. Esto explica el humorístico dibujo que apareció en la clausura de una de las Exposiciones, en que un expositor benévolo expresa así su alegría á un inglés: —¡Qué éxito, señor mío! Hemos perdido cuanto hemos querido!

MADRIZZY

# Informaciones del extranjero

## LA SITUACION DE MEXICO

### La concentración yanqui

**Barcos yanquis.**  
LOS ANGELES. Anoche zarparon con rumbo a San Pedro nueve cazatorpederos. Hoy a medio día se harán a la mar tres cruceros, con igual dirección.

**Sigue la concentración.**  
WASHINGTON. Efectuase con rapidez la concentración de tropas.

Los barcos de guerra del Atlántico y el Pacífico se aprestan a zarpar para las costas Sur de California.

Por su parte, ha declarado el ministro de Negocios Extranjeros que por ahora no es necesaria la intervención de las tropas norteamericanas.

**El Presidente de Méjico.**  
NUEVA YORK. Dice un despacho de Méjico que el Presidente Díaz está desparecido anoche hasta muy avanzada hora, manifestando que le tenía sin cuidado la concentración de tropas yanquis.

**Más fuerzas.**  
NUEVA YORK. La guarnición de esta capital ha recibido orden de tener 1,300 hombres disponibles para marchar al primer aviso a Fort Monroe (Virginia).

Nunca, desde la guerra hispanoamericana, salieron de Nueva York fuerzas tan numerosas.

En Galveston están reconcentradas 36 compañías de Artillería de costas, las cuales, con 20,000 hombres de infantería de Marina de la región del Este, serán dirigidas sobre Guantánamo (Cuba).

Además, 500 marineros del litoral del Pacífico han salido para unirse a la escuadra del Pacífico, que se halla reconcentrada en San Pedro y San Diego.

Aunque se diga que este movimiento inusitado de fuerzas tiene por objeto realizar maniobras, todas las tropas van provistas de cartuchos con bala.

Se calcula que dicha movilización costará 7,500,000 francos.

## UN JUICIO DE «LE GAULOIS»

### La "jupe-culotte"

Nada menos que su primer artículo, y con la firma de Emile Faguet, de *l'Académie française*, dedica *Le Gaulois* a la *falda-pantalon*, tratada en serio, como si fuera una de las más importantes cuestiones sociales.

«La *jupe-culotte*—dice el académico—ha hecho su aparición en los primeros días de febrero de este año, y la razón de ello está en que 1911 sigue a 1910, en que las señoras llevaban vestidos que les impedían hasta andar, y era preciso, fatal é inevitable que vieran otros que permitiesen subir de una vez cuatro escalones.

La ley de la moda es acción y reacción, flujo y reflujo, tic-tac de metrónomo.

La moda de la *jupe-culotte* me parece muy buena, muy práctica y muy razonable.

Descartemos el pantalón ajustado de las tunicinas, y el amplio y ahuecado de las odalisas.

La conformación de la mujer requiere que desde el talle abajo la envuelva un vestido flotante que la disimule, que la deje solamente adivinar. Con ello va ganando la estética. Se trata de estatuaria.

Esto no quiere decir que la mujer haya de vestir siempre en forma de campana.

Puede llevar un vestido muy amplio, bifurcado en su parte inferior y cerrado en los tobillos, en forma análoga al pantalón suizo; pero más largo.

Este vestido, que no es nuevo, que se usó en los primeros tiempos de la bicicleta, a la vez que el pantalón corto, es la *jupe-culotte* como yo la concibo.

Es preciso, y muy fácil de lograr, que a

corta distancia tenga el aire de un vestido ordinario, y no se advierta la diferencia sino cuando se pase un arroyo, ó se suba a un coche, ó se realice algún movimiento anormal.

De esta suerte, la *jupe-culotte* parecerá tan graciosa como la falda, propiamente dicha. Ella presenta indudables ventajas. Deja libres las manos, que ya no serán precisas para recogerse la falda.

Por razón de estética, la mujer no quiere bolsillos en su traje, y ha de llevar su portamonedas, sus llaves, su pañuelo, su polvera y paraguas, si el tiempo amenaza lluvia.

Verdad es que estas ventajas se obtienen con la falda corta; pero la *jupe-culotte* las brinda exclusivas, propias. Es decente y defiende el pudor de modo que la mujer no tenga que preocuparse con ello. No hay que temer un inesperado golpe de viento, ni al curioso que sube detrás una escalera.

Las faldas impiden andar y se incendian. Con la *jupe-culotte* se marcha fácilmente contra el viento, y defiende a la mujer del frío, de las corrientes de aire, del polvo de las calles y de los microbios que contiene.

Esto es lo más esencial del artículo de Emile Faguet. Lo concluye así: «Si el nombre de *jupe-culotte* parece ruin y de mal gusto, se la llama *vestido oriental (robe orientale)*, y ya es de buen tono.»

## VOLANDO SOBRE EL MAR

### El teniente M. Bague cuenta su viaje aéreo

**Emociones inolvidables.**  
ROMA. El corresponsal en Liorna de *Il Giornale d'Italia* ha celebrado una entrevista con el teniente Bague, cuyo vuelo sobre el Mediterráneo, días pasados, ha llamado tanto la atención.

He aquí lo que le ha manifestado el bravo aviador francés:

«Desde hace tiempo, yo venía abrigando el propósito de volar, desde Francia hasta los puertos del Mar Tirreno.

El domingo pasado, después de haber examinado el mar, di, muy temprano, las órdenes necesarias para mi partida.

A las cinco y media de la mañana monté en mi aparato y me lancé al mar, en condiciones bastante favorables.

Llevaba 120 kilos de bencina, lo que era suficiente para volar siete horas.

Cuando, elevándome rápidamente, llegué a las cimas que dominan Antibes, advertí que la atmósfera no estaba tan tranquila como yo creyera a primera vista.

Soplaba un viento del Noroeste, que tenía una velocidad media de 8 metros por segundo.

Sin embargo, no me preocupé y lancéme en dirección a la isla de Córcega.

Esperaba tomar tierra en Calvi, donde, según me habían asegurado, había una playa muy a propósito para el descenso.

Cuando estuve lejos de la costa francesa, el viento aumentó su violencia y desvíome de mi camino, empujándome hacia alta mar.

Entonces cambié de dirección y avancé hacia las playas italianas.

No sabía dónde sería menos peligroso descender. Mientras me entregaba a mis reflexiones, el motor seguía funcionando perfectamente y el aeroplano volaba como un pájaro.

Pasé delante de Ventimilla, a 30 kilómetros de la costa. Luego dirigíme al Sudeste. La atmósfera aparecía gris y opaca. Densos nubarrones velaban el Sol.

No advertí que mi aeroplano iba derecho hacia el Norte de Córcega. Estaba convencido de que me había separado de mi dirección.

Y por eso viré y volé hacia el Este. El viento me era contrario y sacudía mi aparato con violencia. El vuelo se hizo lento.

Cuando mi reloj señalaba las once y media, descubrí, a lo lejos, algunas islas rocosas.

He aquí—pensé—un paraje a propósito para descender sin peligro.

Durante algunos minutos, miré con atención, buscando el sitio más beneficioso. Y escogí una colina verde.

¿Qué pasó, después, en el espacio de algunos segundos? Apenas me acuerdo.

Mi aparato, sacudido por una fuerza irresistible, dió la vuelta y, como un pájaro herido, cayó sobre una masa de rocas, y rompióse.

Yo me desvaneci bajo sus restos. Dedicué un pensamiento confuso a mi madre y a mi tierra y no volví a la vida sino mucho tiempo después, merced a los cuidados que me prestaron algunas personas caritativas.

Ellas me rociaron el rostro con agua fresca, y lograron que abriese los ojos. Y luego me transportaron, en brazos, a la enfermería de un establecimiento vecino.»

## TERRIBLE SORPRESA

### Un tren derribando muros, entra en una oficina

**Heridos.**  
PARIS. A las siete y media de la mañana llegó a la estación del Norte, por la vía número 20, el rápido de Berlín-Colonia.

Guiábanlo el maquinista Gastón Magniez y el fogonero Oscar Firmin, ambos pertenecientes al depósito de Fives.

Penetró en la estación con tanta velocidad, que, en vez de detenerse, siguió su marcha, salió de la vía y avanzó raudo sobre el andén.

Todos los viajeros y empleados que estaban en éste huyeron, lanzando exclamaciones de terror.

La locomotora, arrastrando detrás a los vagones, dió un terrible encontronazo sobre el muro de la oficina donde son facturados los equipajes.

Había en ésta varios empleados que trabajaban tranquilamente.

La sorpresa de todos ellos fué extraordinaria cuando vieron que la pared saltaba como si fuese de vidrio y penetraba a toda máquina, por el enorme boquete, una locomotora silbadora y humeante.

Huyeron por las puertas de atrás, dando gritos; pero uno de ellos, el que estaba más cerca de la pared, cayó bajo los escombros.

Y la locomotora le hubiese aplastado a no haber conseguido el maquinista, en aquel momento, detenerla al fin.

Inmediatamente fueron organizados los socorros.

El infeliz empleado, que estaba herido de mucha gravedad, fué llevado al hospital Lariboisiere.

Se llama Desiderio-Nicolás Dollard, es jefe de factores y tiene cincuenta y cinco años.

Pero había más desgracias. Algunos viajeros del rápido habían sufrido heridas y contusiones.

Dichos viajeros se llaman miss Howard Broui, M. Enrique Pelletier, M. Marcelo Toussaint, M. Luis Bollenger y M. Eduardo Lalot.

El comisario M. Mallot interrogó al maquinista.

Este le dijo que el accidente se debía al mal estado de los frenos.

Habiéndose retrasado durante el viaje, tuvo que aumentar la velocidad del tren en la última parte del trayecto, y cuando, ya en la estación, quiso pararlo, no pudo.

La oficina de equipajes ha quedado casi destrozada.

Presenta una enorme brecha de varios metros de altura y de ancho.

## MISCELANEA

**Ministro enfermo.**  
SAN PETERSBURGO. Se encuentra gravemente enfermo el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Sassonof.

Padece una angina de pecho.

**Asignación votada.**  
BERLIN. La Cámara de diputados de Prusia ha votado, después de un amplio debate, la asignación que ha de disfrutar el representante de Prusia, cerca del Vaticano.

**Préstoga de un privilegio.**  
BUDAPEST. La Cámara de diputados de Hungría ha adoptado un proyecto de ley prorrogando hasta 1917 el privilegio otorgado al Banco de Emisión Común.

capitán, estrechando furtivamente la mano del arquitecto.

Y le volvió la espalda casi en el momento, diciendo con voz sonora: —Vamos, caballeros.

Landry y Estival bajaron; subieron al coche en que esperaba Horacio, y emprendieron el camino de la estación del ferrocarril del Este.

Unos minutos después llegaban Messour y sus testigos.

Media hora después llegaban a la estación de Raincy y se dirigían hacia la selva.

De Estival llevaba la caja de pistolas de Horacio.

Leroy llevaba la de Messour.

Se procedió a buscar un sitio favorable, lo que no fué largo ni difícil, porque la selva de Bondy está admirablemente cortada y muy poco frecuentada.

Un cuarto de hora después llegaron a una plazuela, en la cual terminaban cuatro grandes avenidas.

## LA SITUACION EN PORTUGAL

**El obispo, internado.**

LISBOA. Acompañado de un delegado del Gobierno, ha marchado a Sernache do Bomjardim el obispo de Oporto, doctor Antonio Barros.

Permanecerá en esta población, internado en el Colegio de las Misiones Coloniales, bajo la vigilancia del rector del establecimiento.

**Huelga de boteros.**

Se han declarado en huelga los boteros de este puerto.

Los huelguistas intentaron el desembarco de los pasajeros del transatlántico «Aragón», pero la operación pudo efectuarse bajo la protección de las tropas, que se distribuyeron en los vapores para evitar las coacciones.

**Republicanos descontentos.**

Los republicanos de Lorenzo Marquez se muestran contrarios al nombramiento del señor Freire Andrade para el Gobierno de aquella colonia.

**Fallecimiento.**

LISBOA. Ha fallecido el ex ministro de Hacienda Sr. Fuchini.

**Párrocos perseguidos.**

Al presentarse a las autoridades los párrocos de los pueblos de Ajuda y Gandara, el vecindario de dichas poblaciones les insultó y persiguió armado de palos.

Fuerzas de Caballería protegieron a los sacerdotes é impidieron que fueran agredidos por los manifestantes.

**Pensión rechazada.**

El obispo de Oporto ha declarado que no acepta la pensión que le ha señalado el Gobierno, porque éste carece de atribuciones para destituirle de su cargo.

**UN BOLSISTA DESESPERADO**

**Le roban, en plena calle, medio millón de dollars**

**Los ladrones, sin novedad.**

NUEVA YORK. El conocido bolsista mister Bancroft está desesperado porque ha sido víctima de un robo audaz, que le deja casi en la miseria.

Hace algún tiempo recibió una carta anónima en que se le exigía depositase, en determinado sitio, 50,000 dollars.

—Si no obedeces—añadiase en la misiva—sufrirás una pérdida diez veces mayor.

Bancroft no hizo caso y no depositó los 50,000 dollars en donde le decían.

Ocho días más tarde recibió otra carta en que se le hacían terribles amenazas.

Dió aviso de ello a la Policía, que practicó algunas pesquisas; pero no se pudo averiguar quién escribía los anónimos.

Ayer, Bancroft fué a un Banco y cobró medio millón de dollars.

Metió la enorme suma en una cartera de piel, y como ésta no le cabía en ningún bolsillo, decidióse a llevarla en la mano izquierda.

Y con la derecha empuñó la culata de su revólver.

Salió del Banco y dirigióse a buen paso a una parada de coches.

Su intención era tomar uno y hacerse llevar a su casa.

De pronto vio venir, corriendo por en medio de la calle, a un individuo de gigantesca estatura y grandes bigotes.

Parecía que huía de otro ciudadano, bajo y rechoncho, que perseguíale revólver en mano.

El perseguidor gritaba al perseguido: —¡Espérate, pilló, que me la vas a pagar!

El hombre alto y con grandes bigotes, al pasar junto al bolsista, dió a éste un terrible empujón.

Mister Bancroft cayó en tierra, y al caer, su mano izquierda soltó la preciosa cartera.

Fué a levantarse; pero entonces llegó el perseguidor, que tropezó con él y rodó sobre el pavimento.

—¡Animal!—gritó éste.—¡Por culpa de usted se me escapa ese granuja!

Y aplicóle dos vigorosos puñetazos, que Bancroft contestó con usura.

Acudieron para separarles un guardia y varios transeúntes.

El hombre gordo zafose de todos y, sin soltar su revólver, reanudó su carrera, gritando: —¡Ya te alcanzaré! ¡No tengas cuidado! Levántose a su vez Mr. Bancroft y se puso a buscar su cartera.

—¿Quién se ha encontrado mi cartera?—decía con angustia infinita.

Uno de los transeúntes, que había acudido con otros para separarle de su enemigo, le dijo: —¿Es esta? Acabo de recogerla.

—¡Sí! ¡Esta es! ¡Muchas gracias, caballero!

El transeúnte saludóle y se alejó a buen paso.

El bolsista, olvidando los puñetazos dados y recibidos, subió a un coche y dió al auriga las señas de su domicilio.

El vehículo arrancó.

Ya más tranquilo, Bancroft abrió la cartera.

Pero inmediatamente dió un grito y, abriendo la portezuela, exclamó con profundo terror: —¡Para, cochero! ¡Me han robado!

El automotonde detuvo el carruaje. Bancroft apeóse y echó a correr calle-abajo.

—¡Se han llevado medio millón!—decía con voz balbuciente.—¡Ladrones! ¡Ladrones!

Un agente le cogió de un brazo y preguntó qué le sucedía.

—¡Que me han robado medio millón!

—¿Quiénes?

—¡Esos que corrían y ese que me devolvió la cartera!

Y cuando se convenció de que habían desaparecido los unos y el otro se echó a llorar.

—¡Estoy arruinado! ¡Medio millón de dollars! ¡Toda mi fortuna!—decía emocionadísimo.

—¿Pero no le devolvieron la cartera?—dijo el agente.

—¡Sí! ¡Pero cuando se me cayó tenía medio millón, y cuando me la devolvieron estaba llena de recortes de periódicos!

Era verdad. No habían dejado los ladrones dentro de ella billete alguno.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción: Villaverde, Puerta, 7 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes	Trim.	Sem.	Año
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova. y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Oceanía		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

**DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7.**

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

## AVISOS UTILES

**TOS** Por fuertes y crónicas que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del DR. ANDREU**

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

En los Refrescos Ingleses, Alcalá, 4, se vende el Chocolate Suchard con vainilla a 1,25 pesetas paquete de 400 gramos.

guir inmediatamente al movimiento de retirada, abandonó precipitadamente el sitio que le había sido señalado, corrió hacia el mazo de árboles que había a su izquierda y desapareció entre el follaje.

Leroy y De Coussy se lanzaron tras él, no pudiendo explicarse tan extraña conducta; pero apenas habían dado algunos pasos en aquella dirección, resonó una fuerte detonación.

Todo el mundo, hasta el mismo Horacio, se dirigió hacia el sitio en que había sonado el disparo.

A diez metros de distancia Messour yacía en tierra, cubierta la cara de sangre y una horrible herida en la sien.

Aun respiraba.

Como todos se agolparon en su derredor, tuvo fuerza para alejar a sus testigos, haciendo señas a Horacio y a Landry para que se quedaran.

—Puesto que ella está condenada—murmuró con voz inteligible,—no me queda más que morir. Que sea un poco más pronto ó un poco más tarde... Al menos no tendré un nuevo crimen sobre mi conciencia... Decídala... No; no la digáis nada... Mi muerte sería para ella un eterno reproche... y yo quiero que muera en paz. A vosotros, señores... no pido nada... nada más que una plegaria... No me la rechacéis... la... espe...

Peró no tuvo fuerza para terminar la palabra comenzada.

Una ola de sangre se escapó a la vez por su nariz y por la herida; tuvo una imperceptible convulsión de agonía, y todo acabó.

## Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Horacio espero; Landry y Estival subieron a casa de Messour. Este los presentó a sus testigos, que acababan de llegar.

Uno se llamaba Leroy, y era teniente de navío, el otro era capitán de fragata y se llamaba de Coussy.

Estaban ya instruidos por Messour de lo que estaba ya convenido previamente. Este, por un sentimiento de delicadeza que Landry supo apreciar, no habla de pronunciar el nombre de la condesa.

La entrevista de los testigos se concretó a confirmar en lo decidido entre Messour, Horacio y Landry.

En el momento en que iban a separarse, Messour se acercó al arquitecto y se lo llevó hasta el hueco de una ventana.

—Señor—le dijo,—quisiera pedirnos un ligero servicio.

—Decid—contestó Landry.—Si está en mi poder hacérselo estoy dispuesto, señor.

—Ayer, cuando me presenté en casa de la señora de Morainville, me han dicho que estaba gravemente enferma.

—Es verdad, señor.

—Pero lo está hasta el punto de que es-

—No puedo responderos más que refiriéndome al resultado de la consulta tenida por tres médicos, que son autoridades en la materia, y que han sido de parecer unánime en declarar que la señora de Morainville está perdida, sin remedio.

Messour se puso pálido.

—Por mi parte, puedo añadir que la he visto un día sí y otro no durante estas tres últimas semanas, y que me ha aterrado el cambio que se ha operado en ella. La pobre mujer no es ya ni sombra de lo que era.

—¿Pero ese fatal desenlace está tan próximo que los médicos han fijado ya un término?—preguntó Messour.

—Los médicos le han dado quince días, señor; pero nosotros esperamos hacerla vivir un mes. Con este objeto la hemos llevado a

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

JORNADA REGIA

## La Corte en Sevilla

De paseo.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) Después de las once de la mañana, el Rey, acompañado del duque de Santo Mauro, salió a pie del Alcázar, recorriendo diversas calles del barrio de Santa Cruz, examinando detenidamente las obras que se realizan en el mismo. Don Alfonso continuó su paseo hasta la Dehesa de Tablada, esperando allí al automóvil, que le volvió a la población, recorriendo varias calles inmediatas al Alcázar.

El paseo de hoy.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Hoy pasaron los Reyes en automóvil por la carretera de Carmona.

Al regresar se detuvieron en la Granja Agrícola.

La Reina fué obsequiada con un magnífico ramo de claveles.

Para las cigarreras.

Por encargo del Rey, la Mayordomía de Palacio ha enviado al gobernador 250 pesetas para que las entregue a las cigarreras que agasajaron con flores a los Reyes a su llegada a ésta.

El Príncipe y los Infantes.

El Príncipe de Asturias y los Infantes salieron de paseo en coche, llegando hasta las ruinas de Itálica.

En el camino encontraron a las fuerzas de Infantería que marchaban al campo para hacer ejercicios.

Las fuerzas tributaron los honores a los egregios niños.

Los deseos del Rey.

Parece ser que el Rey ve con desagrado las precauciones tomadas por la Policía.

La opinión aplaude el deseo del Monarca, diciendo que los Reyes tienen en oada sevillano un guardián.

La fiesta del domingo.

Hay gran animación para la fiesta regia que se celebrará el domingo.

Se verificará una carrera de obstáculos para coches y automóviles.

Varios jinetes llevarán a la grupa distinguidas damas.

## TEMPORAL EN VALENCIA

Barca estrellada.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Aunque ha amainado el temporal, en el mar continúa el ventarrón.

Contra las escolleras se ha destrozado la barca *Virgen de Lourdes*, propiedad de don Vicente Ruiz, de la matrícula de Castellón.

Capeonato del temporal.

Otras dos barcas que, como la citada, buscaban refugio en la costa, internáronse en el mar en vista de lo que sucedió a la primera.

Desde anoche hasta las seis de la tarde de hoy el pailebot *Juanito* ha estado capeando el temporal a la vista del puerto, no atreviéndose a entrar hasta que el temporal ha amainado.

Aparición de un cadáver.

En la playa de Sagunto ha aparecido otro cadáver. Créese que sea el único que faltaba del naufragio del *Abanto*.

## CAUSA SENSACIONAL

Signe la prueba pericial.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En la sesión de esta tarde, también concurridísima, ha continuado la prueba pericial.

Ha informado primero el doctor Bartrina, catedrático de Anatomía de la Universidad de Valencia, y después D. Tomás Maestre, profesor de la Central.

Ambos, desde distintos puntos de vista, han convenido en que las lesiones de la señorita Julia Palau no le hubieran producido la muerte si distintas circunstancias no hubiesen intervenido en la terapéutica aplicada durante la enfermedad.

Mañana informarán ambos médicos acerca de la mentalidad del procesado Luis Pascual de Bonanza.

## La emoción de un moro

Como fatalistas que son, tienen fama los moros de ser también poco impresionables y menos dispuestos que los individuos de otras razas a dejar traslucir sus impresiones de admiración, de alegría ó de dolor. Pero yo puedo decir, con un afamado sainero, que «también la gente del pueblo tiene su corazón», y que el de los moros se afecta de igual manera y por los mismos motivos que el de los demás mortales.

No hace muchos días llegó uno de aquéllos a nuestro hospital, con objeto de ser asistido. Estaba completamente ciego, a causa de padecer cataratas en ambos ojos. Habiéndosele dicho que se le daría vista mediante una operación, pidió inmediatamente el alta, demostrando una vez más cuán refractarios son a las operaciones cruentas los sufridos hijos de Mahoma.

Apenas tardó quince días en presentarse de nuevo, atraído sin duda por el ejemplo de otro enfermo ciego, que había recobrado su vista después de la operación. El mismo kabileño solicitó ser operado, mostrando la mayor imposibilidad durante el acto operatorio. Llamó extraordinariamente mi atención que, ya terminado éste, el moro temblase y pali-

deciese, revelando una intensa emoción, que nada justificaba, puesto que la operación practicada no ocasiona dolor, hemorragia ni molestia alguna. La alegría que experimentaba al sentir de nuevo en su retina la impresión de la luz y los colores y ver a cuantos le rodeaban, cuando momentos antes no podía distinguirlos más que por la voz, el agradecimiento pintado en su tostado rostro y la tierna emoción con que oprimía la mano bienhechora que le había devuelto la visión perdida, me dieron exacta cuenta de la conmoción que sufría aquel corazón africano.

Es de creer que en esta ocasión, como en tantas otras, el Cuerpo de Sanidad Militar ha dado un pasito más en el camino de la penetración pacífica. —R.

Centa. 7-3-911.

## LAS HUELGAS

Los mineros de Bellmunt.

TARRAGONA. (Miércoles, noche.) Se han declarado en huelga 466 obreros de las minas de Bellmunt, que explota el Sr. Fox y Albiñana, de Barcelona.

Abandonaron el trabajo los mineros por haber sido despedidos ocho de sus compañeros.

En las demás explotaciones continúan las faenas.

Han salido fuerzas de la Guardia Civil para aquel punto.

Estado del conflicto.

TARRAGONA. (Miércoles, noche.) Al primer relevo en las minas de Bellmunt, acudieron 200 obreros.

Ha fracasado el intento de arreglo, por mezclarse en el asunto elementos del pueblo.

Han salido para dichas minas fuerzas de la Guardia Civil de Reus, Valls y Falset.

Reina orden completo.

Las demás minas no han secundado el paro de la de Bellmunt.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Córdoba, D. Antonio Jiménez Leal con la Sra. Consuelo de la Cruz Luque.

En Don Benito, D. Bernardo Ruiz Arias con la Sra. Ana Granado Manzano.

En breve contraerán matrimonio: En Castejón, D. Eladio Tejada con la señorita Emilia Herrero.

En Elciego, D. Sinfiriano Jiménez con la Sra. Margarita Bañares.

En Logroño, D. Telesforo Barli con la joven Victoria Valdemoros.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Castellón, D. Francisco Guinot Ramos.

En Vitoria, D. Hildebrando Herrero.

En Bilbao, la Sra. Concepción Larrachaga y doña Carmen de Gorostegui.

En Begoña, D. Andrés García Andonegui.

En Zaragoza, doña Josefa Eugenia Domínguez Gaona.

En Olite, la joven Pepita Senosiain.

En Alicante, el niño Carlos Adolfo.

En Murcia, D. José Abellán y doña Angela Pérez Ortiz.

En Orense, doña Petronila Soto Prado.

En San Sebastián, doña Rosalía de Oñazaga.

En Barcelona, D. Miguel Alba y D. Ramón Sureda.

En Mayorga de Campos, doña Teresa Casado.

En Santander, D. Román Becedoniz.

En Santillana, doña Rosario de la Pascua Pomar.

VIAJES

Han llegado: A Cádiz, D. Manuel Moro, D. Roberto Arribas Serrano, Sr. W. Fenachn y hermanas.

A D. Francisco de Paula Rodríguez, don G. Werringer, doña Josefa Navabes, don Salvador Morales, D. Francisco Fernández, D. Horacio Pérez, D. Luis Azeárate, D. Saturnino Ercheuigie, D. Juan Suana Sáez, don Juan Reyes Bartell, D. José Alvarez, D. José Torné y D. Juan de Dios Burgos.

A Córdoba, D. Enrique Romero de Torres.

A Vitoria, D. Julio V. de Guevara con su esposa.

A Villagarcía, D. Avelino Pérez con su esposa.

A Ciudad Real, D. Eduardo Martín con su esposa.

A Bilbao, D. Marcelo Díez con su esposa, D. Lucas Avendaño y señora, y D. Manuel Cabanillas.

A Pamplona, D. Eugenio Nogués.

A Teruel, los Sres. Irazo y barón de Velasco.

A Ferrol, D. Federico de la Cruz.

Han salido: De Bilbao para Madrid, D. José Luis Oriol y señora, y D. Manuel Alonso.

De Zaragoza para Madrid, D. Angel Osorio y el Sr. Madroñal.

De Pamplona para Madrid, D. Manuel Jaén Alonso.

De Salamansa para Madrid, D. Eloy Bullón y D. José Miguel Motta.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz: En Pamplona, la esposa de D. Antonio Erce, un niño.

## ANDALUCÍA

Vapores correa.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Se han recibido varios radiogramas de los buques que están en alta mar.

El León XIII, el martes a media noche se hallaba a 210 millas de la bahía de los Santos.

El *María Cristina* se hallaba a 590 millas de Veracruz.

El *Antonio López* hallábase a 1.018 millas de Nueva York.

Todos ellos sin novedad.

Terremoto en Albuñol.

GRANADA. (Miércoles, noche.) En Albuñol se ha sentido esta tarde, a la una, un terremoto, que ha durado diez segundos, produciendo gran alarma en el vecindario.

Obras en Cádiz.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Después de conferenciar con el alcalde y jefe de Ingenieros militares, ha marchado en el expreso el diputado Sr. Maestre.

Se ha dictado una real orden autorizando el derribo de la muralla, en cuyas obras se colocarán inmediatamente quinientos obreros de Cádiz y de los pueblos comarcanos, atajando así la emigración.

El material del derribo será utilizado en las obras del muelle en construcción Reina Victoria.

En breve se inaugurará el puente sobre el río Palomares, que ha costado 400.000 pesetas, y la carretera a Algeciras, cuyo coste es de medio millón de pesetas.

A su inauguración asistirán el director de Obras públicas, Sr. Armiñán; el diputado por Algeciras, Sr. Torres, y las autoridades de Cádiz.

D. Segismundo Moret.

El ilustre hombre público Sr. Moret pasará en esta población las fiestas de Semana Santa.

Conocerá su estatua, que aún no ha visto, y seguramente será muy obsequiado.

El «Alfonso XII».

Ha llegado, procedente de Bilbao, el vapor *Alfonso XII*, que será reparado en la factoría de la Transatlántica.

Atropellos en Antequera.—Testimonios irrefutables. — Un telegrama del «Heraldo de Antequera».

ANTEQUERA. (Jueves, mañana.) Invocando el nombre de compañeros, rogamos a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la inserción del telegrama siguiente:

«Informado erróneamente el ministro de la Gobernación, ha desmentido las informaciones transmitidas a los periódicos de esa corte por sus corresponsales en ésta sobre los infames atropellos que realizan los agentes de la autoridad, achacando la campaña que hace la Prensa a manejos de los conservadores.

«Heraldo de Antequera», aunque los aludidos corresponsales son harto respetables para que pueda dudarse de la veracidad de sus informaciones, acude en esta ocasión solemne a robustecer cuanto aquéllos afirmaron como exactísimo.

Han sido apaleados por los guardias municipales en plena plaza pública y en los calabozos de la prevención, en donde fueron encerrados, multitud de ciudadanos, pertenecientes a todas las clases sociales.

Es asimismo exacto de toda exactitud que entre ellos figuró un honradísimo matrimonio obrero, que de resultados de los malos tratos tuvo que ingresar en el Hospital.

Es igualmente exactísimo que el Sr. Gutiérrez, último de los caballeros horrorosamente tratados, se encuentra hoy en cama, habiendo recibido ayer mismo la visita del fiscal de la Audiencia.

Es también exactísimo que el fiscal ha comprobado muchas enormidades que se ejecutan, y aunque regresó anoche mismo a Málaga, propónese volver a Antequera para continuar sus investigaciones, ante la magnitud de los atropellos cometidos.

No puede calificarse, pues, esta campaña, de campaña conservadora, sino de hombres honrados, como lo prueba el hecho significativo de que en esta protesta hacen causa común la prensa conservadora, liberal y republicana de Málaga.

Hoy solicitamos del Gobierno que pida informes a la autoridad militar y al capitán de la Guardia Civil sobre los hechos denunciados, pues así se podrán tener testimonios imparciales; pero no satisfechos aún con esto—aunque sean testimonios honorabilísimos é irrefutables—para dar mayor intensidad de veracidad a cuanto decimos, rogamos que se envíe a un jefe de la Guardia Civil para que abra una información de los sucesos.

Por nuestro honor, respondemos de cuanto telegrafiamos.—Heraldo de Antequera.»

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

## ARAGÓN

El peso de la remolacha.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En la sesión que celebrará el próximo viernes el Ayuntamiento, el concejal D. Manuel Marraco propondrá que sean establecidos en los fieltos de Consumos pesos para la remolacha, al objeto de que los labradores conozcan exactamente la cantidad de primera materia que entregan en las fábricas.

Instituto de Reformas Sociales.

El viernes por la tarde se reunirá el Claustro universitario para constituir el Instituto de estudios sociales en la misma Universidad.

Detención de un palanquero.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha producido en varias calles alguna alarma la detención de un palanquero, que se ha dado a la fuga, obligando a sus perseguidores a una más que regular carrera.

Un cochero ha apresado al fugitivo.

Llevado éste a las oficinas de la Vigilancia Municipal, se ha declarado autor de infinidad de robos, cometidos en los pasados días.

## CANARIAS

Abordaja.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Al entrar hoy en este puerto el vapor español *Mar Báltico*, chocó con el crucero inglés *Edward*, aquí fondeado, causándole averías en el puente y la escala.

También resultó con desperfectos el buque español.

Este trata cargamento de carbón mineral.

Esperando a la escuadra.

Prepáranse obsequios y festejos en honor de la escuadra española, que es esperada aquí a últimos del mes actual.

Disgusto en Las Palmas.

LAS PALMAS. (Jueves, mañana.) Reina algún disgusto, que se ha revelado hoy en esta población formándose grupos en las calles, por no haberse discutido en el Consejo de ministros celebrado ayer el problema de Canarias, como se había anunciado.

No se esperaba tal aplazamiento; de modo que la opinión de las islas orientales se ha visto desagradablemente sorprendida.

El alcalde está siendo visitadísimo por las personas significadas de todos los partidos. El Sr. Massieu promete y da todo género de seguridades de que pronto será llevado al Parlamento y será resuelto el pleito del Archipiélago, pues tiene la evidencia de que el Presidente del Consejo cumplirá su palabra.

La Prensa de esta capital continúa lamentándose del proceder del gobernador civil, señor Eulate, en el asunto del problema canario.

Frío.

Acostumbrados a las excelencias de este maravilloso é incomparable clima, hoy nos hemos visto sorprendidos por un frío bastante crudo, pues la temperatura ha descendido rápidamente la friolera de 16 grados.

Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara «Osram» resuelve este problema. Concesionario en España: León Ornstein. Mariana Pineda, 5. Madrid.

## CASTILLA LA VIEJA

A caza de cuadros antiguos.

BURGOS. (Miércoles, noche.) Al sacristán de la iglesia de San Nicolás se le han presentado dos extranjeros, ofreciéndole diez mil francos si les dejaba llevarse unos cuadros de la época del Renacimiento y de escuela flamenca, que en dicho templo se guardan.

Gracias a la honradez del sacristán, ha tenido el gobernador civil noticia del hecho, y de acuerdo con la autoridad judicial ha evitado el despojo que se intentaba.

Petición de una pena de muerte.

LOGROÑO. (Jueves, mañana.) Ha comenzado en la Audiencia un juicio por jurados que interesa vivamente a la opinión.

Se trata del asesinato que se cometió el año pasado en la persona de Bartolomé Peña, con motivo de ciertos rozamientos políticos que surgieron en las últimas elecciones municipales.

El suceso ocurrió en el pueblo de Lugar del Río.

El fiscal pide para uno de los procesados la pena de muerte y la de cadena perpetua para otros cuatro individuos que se sientan en el banquillo.

La defensa está a cargo de los abogados Sres. Muñoz Gutiérrez y Bárcena.

La celebración de la vista está señalada para cuatro días.

## CATALUÑA

De elecciones.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Hoy, a las siete de la tarde, tendrá lugar la presentación del candidato de la Defensa social.

Hablarán los Sres. Argemí, Durán y Ventosa, Comas, Domenech, Pareja y otros.

—Las derechas, izquierdas y radicales celebraron anoche muchos actos de propaganda electoral. A todos asistió numeroso público.

En una de estas reuniones dijo el Sr. Lluich que la pérdida de estas elecciones les obligaría a coligarse en las próximas de concejales con las derechas.

—Reunidos anoche en el Centro de Defensa social los presidentes de muchas Asociaciones científicas, en representación de elementos de la derecha, acordaron celebrar un mitin de propaganda electoral el sábado 11, a las nueve y media de la noche, en el local del Centro moral é instructivo de Gracia.

Hablarán representantes de todas las agrupaciones coligadas.

Incendio.

Esta madrugada, en el depósito de paja del cuartel de la Guardia de Seguridad, situado en la barriada de Pueblo Nuevo, se declaró un incendio, que lograron sofocar los bomberos a las dos horas, antes de que se propagara al cuartel.

## GALICIA

Contra la elevación de la tributación.—Protestas.—Preparando un mitin.—Otros acuerdos.

CORUÑA. (Miércoles, tarde.) El director general de Contribuciones ha acordado de improviso elevar la tributación sobre la riqueza imponible en Coruña, cuando ya han satisfecho los propietarios de las fincas el primer trimestre del actual ejercicio.

Fúndase tal orden en el hecho de no estar terminado el registro fiscal de edificios y solares de Coruña.

Pero a esto oponen los propietarios el argu-

mento irrefutable de no ser ellos los culpables de la lentitud con que procede la Comisión nombrada al efecto, compuesta por cuatro arquitectos, encargados de efectuar esas operaciones de comprobación.

Además es muy sensible que, por faltar solamente unas 500 fincas de ser comprobadas, tengan todas las fincas, sin excepción, que están sometidas a ese nuevo gravamen, que sólo deben pagar las que no estén debidamente registradas.

El Ayuntamiento, la Asociación de Propietarios, las Cámaras de la Propiedad y de Comercio y otras importantes entidades preparan un mitin de protesta contra esa determinación de la Dirección general de Contribuciones.

Además apelarán a cuantos medios les concedan las leyes, echando mano de todos los recursos legales, en evitación de que prospere lo ordenado.

Un fenómeno.

LUGO. (Miércoles, mañana.) En la parroquia del Burgo, en Muras, dió a luz Antonia Pernas, esposa de Vicente Pampillo, un robusto niño, sin brazos ni piernas.

La criatura muestra en los hombros la indicación de las manos, con seis dedos en cada una. Los pies aparecen iniciados también en el vientre.

Los padres del recién nacido, que son muy pobres, se muestran apenadísimos.

Congreso obrero.

CORUÑA. (Miércoles, noche.) Salieron para Vigo representantes de las Sociedades obreras coruñesas para asistir al Congreso que se celebrará allí en los próximos días.

Cada Centro envía un delegado con amplios poderes para dilucidar sobre los intereses de los proletarios de la región.

La pesca a la ardoras.

CORUÑA. (Miércoles, noche.) Los pescadores, armadores y salazoneros de estas rías están indignados por la campaña de las personas interesadas en Vigo y otras rías gallegas contra la pesca nocturna, que nada perjudica a la industria.

Hoy se ha reunido la Junta de pesca, representada por elementos valiosos de los puertos de Sada, Puentevedra, Puentevedra y Camarinas para informar a Madrid que debe permitirse pescar de noche, aunque se prohíba, naturalmente, el empleo de la dinamita y otros malos procedimientos.

Presidió el acto el comandante de Marina; dirigiéronse vehementes telegramas aconsejando a la Junta suprema que no se deje impresionar por los argumentos especiosos de los delegados de las rías bajas. La Coruña y sus rías son decididas partidarias de la pesca a la ardora, siempre que se eviten barcos de guerra que vigilen la pesca, evitando abusos.

## VALENCIA

Temporal en el mar.

CASTELLÓN. (Miércoles, noche.) Desde ayer reina fuerte temporal en el mar.

Las barcas pesqueras buscan el refugio del puerto.

La barca propiedad de D. Vicente Falco, que salió anoche con dirección a Valencia, fué abandonada por los tripulantes, que consiguieron salvarse.

Premios para los peones camineros.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El Real Automóvil Club de Valencia ha acordado crear unos premios en metálico para los peones camineros que mejor conserven el kilómetro a su cargo.

Vista de una causa.

Mañana comenzará a verse la causa contra un comandante de Infantería que en un raptó de celos se le escapó un tiro de revolver, con el que amenazaba a una amiga, produciéndola la muerte, disparándose después otro tiro, de resultados del cual quedó ciego.

El fiscal le pide diez y siete años de cadena temporal.

Retraso de trenes.

Todos los trenes han llegado hoy con retraso. El de Madrid, por una avería en la máquina; el de Barcelona, a causa de los desprendimientos de tierras motivados por las lluvias, y el de Utiel, por la gran cantidad de nieve aglomerada sobre la vía.

En algunos sitios la nieve alcanza una altura de metro y medio.

## AVISOS UTILES

EL TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Descóndese de las falsificaciones y remiése toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1, 26 de la Calle.

18. PELIGROS, 18 Artísticas joyas, últimos modelos. Positiva economía. Joyería Sáinz, Peligros 18.

PARA LA VIGILIA Ensaimadas, lollós y pastas con rica manteca de vacas.

La Vienesá, fábrica de pan de Viena, marca Sol. Recoletos, 4; San Mateo, 26, y Ptas. 4.

Próxima apertura de nuevos establecimientos en S

# INFORMACIONES DE MADRID

## VIDA RETROSPECTIVA

### HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

9 de marzo de 1861.

LONDRES, 8. El Gobierno inglés, respondiendo a una interpelación del marqués de Bath, ha dicho que existe una Nota del Gobierno ruso a su embajador en París aprobando la ocupación francesa en Siria; pero que continúan las negociaciones y que no es posible decir hoy la marcha que en este asunto deberá seguir más adelante el Gobierno inglés.

En la Cámara de los Comunes se ha tratado la cuestión de Italia.

Lord Gladstone ha hablado contra la tiranía de Austria.

El desdichado José Rodríguez, culpable de haber atentado contra la vida de S. M., ha sido declarado loco por los médicos encargados de dictaminar acerca de su estado mental.

En consecuencia, los jueces han acordado su reclusión perpetua en un Manicomio.

Una cuestión bastante singular está retardando hace tiempo en París el estreno de la ópera *Tannhäuser*, del maestro Wagner.

Este, no satisfecho de la manera con que dirige el director de orquesta M. Dietsch, quiere dirigir la orquesta por sí mismo, a lo que se opone M. Dietsch por consideraciones de decoro.

En Alemania, en Italia y en España es muy común lo que el maestro Wagner pretende; pero en Francia no sucede así, y M. Dietsch cree que únicamente por galantería puede el director de orquesta ceder su puesto al maestro.

MARSELLA, 8. Las noticias de Berrouth que alcanzan al 25 del pasado son graves.

En Damasco se multiplican los insultos y provocaciones a los cristianos.

A los pies de éstos arrojan los musulmanes la cruz para que la pisen, como hacían antes de los degüellos.

La emigración parece comenzar de nuevo. Dicese que los druses han amenazado a Joad Bajá con implacables represalias si ejecuta las sentencias de muerte.

WASHINGTON, 27 de febrero. Créese generalmente que la Conferencia de la paz no dará resultado alguno.

Se ha descubierto una máquina infernal bajo el asiento destinado al Presidente Lincoln, en un vagón.

En Tejas han sido confiscadas las propiedades federales.

Se ha decidido al fin que el maestro Wagner no dirigirá la orquesta en el teatro de la Ópera, de París, durante las representaciones del *Tannhäuser*.

Los caballeros del *Círculo de Oro*, especie de Orden de caballería andante, tan ridicula como don Quijote, pero tan perjudicial como los filibusteros López y Walker, andan reclutando gente en California para fundar lo que llaman la República del Pacífico.

Con fecha 2 de febrero escriben de Veracruz:

«El 29 del mes último llegó a ésta el señor Pacheco, acompañado del nuncio de Su Santidad, del ministro de Guatemala y de unos cuantos obispos mejicanos desterrados por su Gobierno.

Apenas se anunció su llegada amotinóse la plebe, y empezó a descargar tal lluvia de piedras sobre la ilustre comitiva, que lastimaron a algunos, siéndole de alguna más gravedad el nuncio.

Más de una vez se oyó gritar a las turbas: «¡Muera el embajador de España! ¡Muera ese cojo!»

Pero el Sr. Pacheco siguió reposadamente su camino por la calle Real, con solo un ayudante, sin que ninguno de aquellos alborotadores se atreviese a atacarle personalmente.

Los obispos han sido presos, y ya no podrán embarcarse para la Habana, como pensaban.

Los señores duques de Montpensier están visitando todos los puntos pintorescos de Sierra Morena, cuyos caninos han sido reparados hace poco.

## EL VINO ONA

Poderoso tónico, aperitivo excelente.

### Cómo se muere en Madrid

Según la Estadística demográfica que nos envían del Ayuntamiento, «en general ha disminuido la mortalidad por todos conceptos en el mes de febrero...; pero en el citado mes han ocurrido 23 defunciones más que en el mismo mes del año anterior.

De las 1.311 defunciones ocurridas, corresponden a la bronquitis aguda y crónica, a la neumonía y bronco-neumonía y a otras enfermedades del aparato respiratorio, 407 víctimas; las tuberculosis pulmonar, de las meningitis y otras, ocasionaron 145 defunciones; las enfermedades del corazón, 110; la congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 85, y la meningitis simple, 80.

Las enfermedades epidémicas han ocasionado 76 defunciones, que se descomponen en la siguiente forma: gripe, 29; sarampión, 23; difteria y crup, 11; viruela, 8; fiebre tifóidea, 3; escarlatina, 1, y fiebre intermitente, 1.

Por fortuna, no se ha registrado durante el último mes ninguna defunción por tífus exantemático ni por coqueluche, y en el ligero au-

mento de defunciones por viruela, dos corresponden a forasteros.

Clasificadas las defunciones por grandes grupos de edades, vemos que, como de costumbre, las criaturas dan el mayor contingente.

De menos de un año fallecieron.....	219
De uno a cuatro años.....	218
De cinco a diez y nueve idem.....	65
De veinte a treinta y nueve idem.....	164
De cuarenta a cincuenta y nueve idem.....	231
De sesenta años en adelante.....	413
Sin clasificación.....	1

## PLACAS ARTÍSTICAS

Lo son legítimamente las que se admiran en los escaparates de la aristocrática joyería y platería de nuestro particular amigo el señor Anduiza, de la calle de Alcalá, núm. 4, y consisten en dos magníficas placas de plata repujada, con relieves y afectuosas dedicatorias, dedicadas, respectivamente, a los excelsos, dedicados, respectivamente a los excelentísimos Sres. Ministro de Marina é Inspector general de Sanidad de la Armada, don A. F. C., y regaladas en prueba de cariñosa gratitud por individuos de sus respectivos Cuerpos.

Nosotros hemos admirado tan soberbias obras de arte, que representan todos los atributos de la Marina, y volvemos a repetir lo que tantas veces hemos dicho con respecto a otras varias: y es que no se sabe si admirar más el valor en sí, ó la perfección del dibujo y hábil cincelado que encierra el conjunto de cuantas obras de arte se encarga a la Casa Anduiza, que por lo visto es la preferida por todas las clases de la sociedad, incluso por la Real Casa.

Otro tanto podemos decir en los demás ramos de joyería y platería, por contar con elementos poderosos en sus grandes talleres de la fábrica de Bilbao, de donde salen esos primores de arte y riqueza que todo el mundo admira en los escaparates de la magnífica tienda de la calle de Alcalá, 4, y sus excepcionales precios marcados en todos los artículos, lo que, unido a la perfección de cualquiera de sus encargos, hace que la Casa Anduiza constituya una marca ó sello de garantía para cualquiera que sea su favorecedor.

## Los solares de Melilla

### Capitalización del canon.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden dirigida al capitán general de Melilla, que dice así:

«Excmo. Sr.: En vista de lo manifestado por V. E. a este ministerio en su escrito fecha 2 de diciembre último, relativo a la proposición formulada por el gobernador militar de esa plaza, para regularizar la situación anormal de gran parte de la propiedad urbana y salvar las dificultades con que tropieza para el percibo del canon que la misma debe satisfacer al Estado y Junta de arbitrios, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y a fin de facilitar la transmisión de la plena propiedad de los solares que actualmente tienen en usufructo los concesionarios, ha tenido a bien resolver pueda capitalizarse el canon que abonar, otorgando un plazo máximo de diez años, durante los cuales podrán los usufructuarios de los terrenos ir satisfaciendo lo que por concepto de capitalización les corresponda, con arreglo a los tipos siguientes:

**Primer grupo.—Barrio de la Reina Victoria.**

Solares lindantes con la calle del General Chacel y carretera del Buen Acuerdo y Mantelito, próximos a la plaza de Santa Bárbara: 20 pesetas por metro cuadrado.

Resto de este barrio: 15 pesetas por metro cuadrado.

**Segundo grupo.—Barrio de Alfonso XIII**

Solares lindantes con la calle de Isabel la Católica, Carlos de Arellano y Luis de Sotomayor: 12 pesetas por metro cuadrado.

Resto de este barrio: 8 pesetas por metro cuadrado.

**Tercer grupo.—Barrio del Carmen y su ensanche.**

Solares lindantes con la calle de Castelar en su encuentro con la del General Chacel: 12 pesetas por metro cuadrado.

Resto de las de la calle de Castelar y de la calle del Padre Lerchundi: 7 pesetas por metro cuadrado.

Resto de este barrio y su ensanche: 4 pesetas por metro cuadrado.

**Cuarto grupo.—Barrio del Polígono.**

Solares lindantes con la calle del General Margallo y la del Gran Capitán: 9 pesetas por metro cuadrado.

Idem de la avenida de Martínez Campos: 6 pesetas por idem id.

Antiguo polígono (polígono excepcional): 2 idem por id. id.

Resto de este barrio: 4 idem por id. id.

**Quinto grupo.—Barrio obrero y su ensanche.**

Solares del barrio primitivo: 4 pesetas por metro cuadrado.

Idem de la ampliación: 5 idem por id. id.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que se dé al producto de tales capitalizaciones la misma distribución que determinan las soberanas disposiciones que autorizan la venta de terrenos; es decir, la quinta parte para la Junta de arbitrios, en concepto de indemnización por la parte de canon que hoy percibe y gastos hechos en la urbanización de los nuevos barrios, y el resto para el Estado, quedando como crédito al ramo de Guerra para las atenciones militares de edificación más urgentes en la plaza.

## Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

## EN LOS MINISTERIOS

### La pesca a la ardora.

En el ministerio de Marina continúan recibiendo telegramas referentes a esta cuestión.

He aquí los recibidos hoy: Los industriales y pescadores de la ría de Vigo participan que consideran la pesca a la ardora, no sólo lícita y legal, sino conveniente para el fomento de la riqueza nacional.

Por tanto, ruegan al Gobierno que haga caso omiso de recomendaciones por adversarios a dichos procedimientos de pesca, resolviendo esta cuestión de acuerdo con lo legislado, como aconsejan los organismos consultivos del ministerio de Marina.

El presidente de la Cámara de Comercio de Pontevedra dice: «Una numerosa Comisión de marineros de esta ría solicita el apoyo de la Cámara que presido para que dirija a V. E. un ruego, a fin de que interponga su valiosa influencia en pro de la pesca a la ardora.»

Los salazoneros y pescadores de la ría de Noya solicitan el apoyo del ministro de Marina para que procure que la Comisión informe justamente y que el ministerio resuelva en razón y derecho las reclamaciones que tienen formuladas.

### Movimiento de buques.

Fondearon en Bueu, procedente de Marín, el cañonero *Marqués de Molina*, saliendo para Sanxenxo; en Sanlúcar, el *Alvaro de Bazán*, conduciendo al comandante general del Apostadero, que regresa de Sevilla; en Málaga, el crucero ruso *Aurora*, en Algeciras, el *María de Molina*, y en Cartagena, procedente de Gibraltar, el crucero italiano *Roma*.

El ministro de Marina tampoco ha podido asistir hoy a su despacho oficial, si bien continúa mejorado.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Dirección general de primera enseñanza.

Accediendo a lo solicitado por doña Marina Pérez Blas, nombrándola maestra auxiliar de las escuelas elementales de esta corte.

Se concede licencia ilimitada a la maestra de Ugarte doña Inés Garosola.

Desestimando la petición del maestro don José Pérez, respecto a su nombramiento, fuera de concurso.

Nombrando a doña Elvira Tovar profesora provisional de la Normal de Maestras de Castellón.

Idem, por oposición, a D. Evaristo Vázquez Pardo, profesor numerario de la Sección de Letras y de Pedagogía de la Normal Superior de Maestros de Santiago.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto, ante los requerimientos del director del Museo del Prado, que sea transportada a un ángulo del Jardín Botánico la antigua y monumental escalera de madera que tuvo aquel edificio, antes de ser sustituida por la actual de piedra.

La referida escalera se hallaba depositada en uno de los patios del Museo, y constituía un serio peligro su estancia allí, en el caso de un incendio.

## DIRECCIÓN DE TERCERA ENSEÑANZA

### CONCURSO DE TRASLADO DE JULIO

#### Propuesta para escuelas de niños.

Valencia, D. Juan López Abad; Palma de Mallorca, D. Urbano Minguera; Toledo, regencia de la graduada, D. José Téllez Radio; Ecija, D. José Fuentes; Avila, regencia de la graduada, D. Manuel Martín; Suca, D. Telesforo Reyes; La Laguna, D. Antonio Molina; Toledo, D. Victorio Julián Aguacil; Valencia (poblado Campanar), D. José María Pérez; Alcoy, D. José Villarroya; Huelva, D. Pedro Gómez; Antequera, D. Pablo Grúas; Ronda, D. Rafael Escorial; Madrid (auxiliar), D. Ramón Escalante; Navalmoral de la Mata, D. Francisco de la Torre; Torrepelgón, D. Jesús Porto; Lucena, don Francisco Airrova; Avila, D. Doroteo Pérez; Coin, D. Salvador Rodríguez; Morón, don José Macías; Jumilla, D. Ángel Sánchez; Andújar, D. José Gómez; Baeza, D. José M. Peramo; Sevilla (auxiliar), D. Juan Centeno; Manacor, D. Romualdo Mañá; Carmona (auxiliar), D. Amador Gallardo.

Cáceres, D. Germán Carbó; Cieza, D. Luis Villalobos; Tabernas, D. David Camacho; Navalcarnero, D. Ricardo Soto; Irún, don Andrés Contreras; Ripoll, D. Isidro Brió; Subirats, D. Vicente Alcalá; Quintanar de la Orden, D. Juan B. Ibáñez; Estepona, D. Pascual G. de Mingo; Jijona, D. José Ruano; Fijana, D. Antonio Fernández; Peñafiel, don Víctor Jiménez; Almagro, D. Alfredo Repiso, Mota del Cuervo, D. Luis Marañón; Alcázar, D. José Barberán; Socuellamos, D. Cayo Parrilla; Jimena, D. Pascual Altomir; Lora del Río, D. Joaquín V. de la Paz; Arahal, don Esteban Forcadell; Tolox, D. Francisco Parra; Casabermeja; D. Manuel Gómez; Huesca, D. Francisco F. Ripoll; Alhama, D. Pablo Contreras; Guejartierra, D. Eduardo Pajares; Valderas, D. Luis González; Vera, don José Cano; Noya, D. Pedro F. Carballo; Barco de Valdeorras, D. Tomás Martín; Pontevedra, D. José Gay; Amorebieta, D. Claudio de San José; Puebla de Don Fadrique, don Francisco García; Los Navalmorales, D. Ildefonso Rodríguez; Medina Sidonia, D. Pedro M. Pueyo.

**Propuesta para escuelas de niñas y párvulos.**

Tarragona, doña María de los R. Tineo; Madrid (auxiliar), doña Carmen Rodríguez; Ronda, doña Magdalena Puerta; Madrid (auxiliar), doña María de los Dolores Ibáñez; Antequera, doña Carmen Gutiérrez; Zamora, doña Micaela de la Cruz; Málaga (auxiliar), doña Vicenta Mazón; Carmona, doña Irene Torres; Morón, doña Luisa Estafny;

Puerto Real, doña Carmen Cano; Baeza, doña María F. Serrano; Cuenca, doña María R. Romera; Chiclana, doña Isabel Villarreal; Alboraya, doña Mariana A. Salvador; Cetafe, doña Concepción Marín; Toro, doña Rosa S. Sanz; Padrón, doña Sabina Cepeda; Los Palacios, doña María R. Ortí; Gandía, doña Gregoria Edo; Villar del Arzobispo, doña Angela de la Lluvia; Villafranca, doña Tomasa Harregui; Vendrell, doña Isabel Rodó; Heróles, doña Juliana C. Merás; Quintanar de la Orden, doña María del Pilar Santos; Jávea, doña Eugenia Aparicio; Nava del Rey, doña Adelaida Pérez; Batea, doña María Monserrat Freixa; Carballino, doña Enriqueta Novoa.

Jimena, doña María Luengo; Albocácer, doña Julia C. Maica; Casabermeja, doña Josefa Carasco; Villafamés, doña Julia Castiello; Madrid (dos), doña Dolores Pequero; Priego, doña Rafaela Marchal; Alba de Tormes, doña María de los Dolores Ruiz; Turis, doña Prudencia Puig; Cocentaina, doña María Valero; Lequeitio, doña Eustoquia Senosiain; Tafalla, doña Petra Fraguas; Reus (auxiliar), doña Dolores Virgili; Jávea, doña Ascensión Martín; Bolaños, doña Pilar Diesta; Falces, doña Fermína Mesa; Santa Coloma de Farnés, doña Baltasar Vidal; Benisa, doña Francisca Marco; Oñate, doña Felipa Machinandirena; Carrión de Calatrava, doña Felisa M. Algere; Benidorm, doña Bienvenida J. Ramos; Montijo, doña María del Milagro Morollón; Rute, doña Luisa Puebla; Valdeiras, doña Albina Rebellera; Campanario, doña Inocencia López; Bienvenida, doña Micaela J. García; Grazelema, doña Alejandra Sánchez; Albaterra, doña Presentación Hurtado; Sevilla (párvulos), doña Mercedes Campos; Puerto de Santa María, doña María del Pilar Lacambra; C. teniente, doña Ramona Martí; Santander (auxiliar), doña María M. Andújar; y Tolosa doña Eugenia Echirrigui.

## Celestino Martínez

pone en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de exponer en su acreditado establecimiento de joyería de la calle de la Montera, 21, varios modelos de alhajas de última novedad y multitud de objetos propios para regalo.

## Mundo eclesiástico

He aquí la instrucción para la toma de posesión de los nuevos párrocos en la diócesis de Madrid Alcalá.

El acto de la toma de posesión se realizará públicamente, a cuyo fin se anunciará a los fieles, con la debida anticipación, el día y la hora en que ha de tener lugar.

Se hallará presente, a ser posible, el ecónomo que haya estado al frente de la parroquia, el que ha de tomar posesión, el presbítero delegado y dos testigos.

A fin de dar mayores facilidades para la toma de posesión en los pueblos, el prelado nombra presbítero delegado, que haga las veces de notario, al cura párroco, ecónomo ó regente más cercano a la localidad, los cuales deberán ponerse de acuerdo sin nueva intervención de las oficinas de la Secretaría de cámara.

Se levantará acta en el libro de visitas, firmada por los cinco individuos arriba indicados de la cual se remitirá a dicha Secretaría de cámara, en plazo muy breve, copia con las mismas firmas que el documento original.

—He aquí el personal definitivo de las Subcomisiones eclesiásticas que han de entender en el XXII Congreso Eucarístico internacional:

**Régimen interior.**—D. Luis Pérez Estévez, D. Gregorio Sancho Pradilla, D. Antonio Senso, Rvdo. P. Zacarías Martínez, don Luis Béjar Colet, D. Juan Zaragüeta y don David Marina.

**De procesión y Comisiones.**—D. Bernardo Barbajero, D. Isidro Estecha, R. P. Provincial de los Escolapios, inspector de los Salesianos, D. Carlos Díaz Guirrajo, D. Eustaquio Nieto, D. José Echevarría, D. Carlos Rivadeneira, D. Manuel Sáinz Robles, don Enrique Podadera, Rvds. PP. Superiores ó delegados de los Carmelitas, Agustinos, Franciscanos, Dominicos, Trinitarios, Mercedarios, Capuchinos, Escolapios, Paules, Redentoristas, Misioneros Hijos del Corazón de María, Escuelas Cristianas, Salesianos, Maristas y Marianistas.

**Ceremonias, velas y vigiliias.**—D. Joaquín Pérez Sanjuán, D. Francisco Pajá, don Antonio Tobío, D. Eusebio Martínez Olmedo, D. Gregorio Palmer, D. Manuel Uribe, don José María Cuevas, D. Máximo Fraile, don Francisco Sáinz, D. Juan Suárez Schneider, D. José Suárez Faura y D. Ángel Ruán.

**De publicidad.**—D. Luis Calpena y D. Basilio Alvarez.

**Asistentes eclesiásticos.**—D. Cándido Manzanos, D. Cipriano Herce, D. Juan Aguilar, D. José Rodríguez del Valle, D. Ildefonso Pelayo Rey, D. Manuel Belda y Belda, don Ildefonso Gálvez, D. Lope Ballesteros, don Donato Jirénez, D. Bonifacio Sedeño de Oro, D. Cayetano Ortiz, el P. Garzón y don Juan Suárez.

Parece que se designarán otros señores para aumentar dichas Subcomisiones, por más que los que actualmente las forman son definitivos, según hemos manifestado al principio de esta relación.

## DINAMOGENO

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobreexcitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía, los médicos recetan el Dinamogeno Sáiz de Carlos.

## LOS TEATROS

### DEBUTS

#### LA SENORITA SANTA CRUZ

*Apolo.*—Después de realizar una brillante campaña en el teatro del Duque, en Sevilla, debutó anoche en Apolo esta distinguida artista.

No es preciso hacer de ella, ni de sus méritos relevantes, presentación alguna. El público de la corte conoce bien a la Srta. Santa Cruz y la ha aplaudido antes mucho y muy justamente en el destruido teatro de la calle de Jovellanos.

La obra elegida para su debut fué la preciosa zarzuela de Vives, *Bohemios*, muy a propósito, por su riqueza musical y relieve escénico, para el lucimiento de artista tan notable como la Srta. Santa Cruz.

Viene ésta en la plenitud de sus facultades y, si vale decir una cosa que parece imposible, más guapa aun.

En todos los momentos de la obra, y especialmente en el dúo, fué ovacionada por el público, que al salir a escena la tributó también aplausos muy entusiastas.

A ellos uno y yo los mios, augurando a la hermosa y gentil artista muchos triunfos en el escenario de Apolo, cuya Empresa—que viene descuidando sensiblemente el cuadro de la compañía—parece despertar ahora al contratar a una triple tan notable como la señorita Santa Cruz.

A su debut asistió anoche mucho público, concurrencia muy distinguida, que quiso testimoniarle su afecto y admiración.

Ehorabuena.

R. S.

#### EL ENSAYO GENERAL

*Gran Vía.*—En el tan traído y llevado teatro, que dicen (yo no lo aseguro) que se inaugurará hoy, se verificó anoche el ensayo general, con todo, de las zarzuelas *El barbero de Sevilla* y *La tragedia de Pierrot*, obras con las que hoy debutará (si es que no surge algún nuevo conflicto) parte de la numerosa compañía.

Tiene este teatro una buenisima cualidad para que el público agote las entradas, y es que la sala es espaciosa, las localidades, cómodas, y sus paredes, blancas, y la profusión de bombillas nos alegran la vista.

Anoche ofrecía la sala un aspecto deslumbrador: muchas y muy hermosas mujeres en los palcos y butacas, y un lleno total. No será advertir que la entrada era por invitación.

Nos sirvieron primeramente un *estremo* de *barbero de Sevilla*.

En las primeras escenas pudimos apreciar que la Srta. Arrieta vuelve tan guapa, tan distinguida y con tantas ó más facultades que cuando se despidió de este público, después de cantar la linda opereta *La muñeca*.

También en las primeras escenas vimos que Ontiveros vuelve lo mismo que se fué. Cuando se fué decían que era muy malo... Ni una palabra más.

El Sr. Talavera, primer actor y director de la compañía, nos puso tristes con sus gracias. Del resto de los intérpretes de *El barbero de Sevilla*, mejor será no hablar.

*La tragedia de Pierrot*, otro estreno, fué interpretada por las Srts. Pozuelo y Arrieta de un modo admirable, y con el permiso de ustedes, seguiré guardando silencio, para de este modo no tener que tratar mal al resto de los artistas.

Claro es que en la compañía figuran algunos de verdadero mérito, a quienes pronto tendremos ocasión de aplaudir.

La función ó ensayo de anoche sólo sirvió para demostrarnos que la Srta. Pozuelo es una muchachita de gran talento, que pronto será la triple predilecta del público madrileño, y que la Srta. Arrieta es una cantante admirable.

Y hoy veremos qué es lo que al público le parecen el teatro y los artistas.

J. R.

### GACETILLAS

*Español.*—El próximo domingo se pondrán en escena en este teatro, a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche, *El agua milagrosa* y la comedia en cuatro actos y en verso, refundida por D. Tomás Luceno, *Amo y criado*, que con tan extraordinario éxito se viene representando.

La semana próxima celebrará su beneficio el eminente primer actor D. Francisco Morano, con el drama en tres actos y en prosa, original de D. José Echegaray, *De mala raza*, y el estreno del episodio dramático *Los ojos verdes*.

*Princesa.*—El domingo por la tarde se verificará la 12.ª representación de la comedia original de D. Gregorio Martínez Sierra titulada *Primavera en otoño*, que tan extraordinario éxito ha obtenido.

Por la noche, 13.ª representación de *Primavera en otoño*.

El extraordinario éxito alcanzado por esta comedia ha obligado a la Empresa, no tan sólo a organizar la función extraordinaria que se verificó el martes por la noche, sino a poner a la venta las localidades en contaduría un día antes de lo acostumbrado para evitar la aglomeración de público en los despachos y dar las más cómodas facilidades.

*Comedia.*—El viernes beneficio de Irene Alba, con la comedia en tres actos *El director general* y el diálogo *Abuela y nieta*.

El sábado, beneficio de la Asociación de maestros sastres, *Genio y figura*.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, *La alegría de vivir*.

Por la noche, *El director general* y *Abuela y nieta*.

*Lara.*—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representarán las aplaudidas comedias *El ama de la casa* (dos actos) y *La mar salada* (dos actos).

PROYECTOS DE LEY

El plan de obras públicas

El Sr. Gasset ha dado lectura en la sesión de esta tarde del Congreso de los proyectos que constituye su plan de obras públicas.

De ellos ha sido facilitada la siguiente nota:

El contenido, en brevísimos extractos, de la parte dispositiva de cada uno de los proyectos, es el que a continuación, y para dar una idea concreta, aunque muy somera, de sus disposiciones, damos, ya que las orientaciones que guían esta reforma y sus fundamentos las hemos ya expresado al extraer el contenido de los preámbulos que anteceden.

I. Se suprime el plan general de carreteras, reduciendo los 44.000 kilómetros que lo constituían a 7.000, con lo que se tiende a dar mayor importancia a las vías modestas de comunicación menos costosas, para ejecutarlas y que puedan llenar los servicios de comunicación con mayor facilidad, adaptándose mejor a las necesidades regionales, pudiéndose hacer con una cantidad igual un mayor número de obras de este género.

Por otra parte, terminará el caos del plan general de carreteras, cuya formación no obedecía a un sistema ordenado, verdadero reflejo de las necesidades del país.

II. El proyecto de obras hidráulicas destina 105 millones de pesetas para los siguientes fines:

1.º Terminación de las obras en curso de ejecución.

2.º Obras complementarias de las anteriores, ó sean las indispensables para producir la facilidad que de la obra principal se desea obtener.

3.º Obras nuevas que podrán emprenderse. El Estado construye, en unos casos en participación con las comarcas, y en otros auxilia a éstas, que a base de los proyectos refactados por él, se encargará de la ejecución de las obras. Se mantiene, por lo tanto, vivo el principio de la participación de las comarcas y el Estado, con lo que se persigue, no sólo la economía y ventaja de la mutualidad, sino que se tendrá la seguridad de que de las obras construídas se obtendrá el inmediato beneficio que el interés demostrado por las aportaciones locales garantiza.

Con todo ello, en un plazo de cinco ó seis años, podrán quedar en disposición de ser regadas unas 300.000 hectáreas de terreno, que hoy son de secano, aumentando considerablemente su productividad y permitiendo que más de 100.000 familias puedan vivir una vida holgada é independiente.

En las obras nuevas se establecerá relación para realizarlas á favor de las comarcas que mayores aportaciones efectúen.

Este proyecto tiene un articulado muy extenso, que contiene minuciosos pormenores y reglas que conceptuamos de gran interés para aquellas zonas en que existe la aspiración de ampliar una obra hidráulica.

III. CAMINOS VICINALES.—En este proyecto, obediendo al mismo principio, se dictan las reglas merced á las cuales podrán construirse estas vías de comunicación por las Diputaciones provinciales, Municipios, Asociaciones, Sindicatos é hasta mancomunidades de Municipios, siempre que presten determinada cooperación. A este propósito, el Estado ofrecerá las mayores facilidades y los auxilios más amplios. La escala de subvenciones será, como mínimo, de 50 por 100 del valor de las obras; pero en los casos en que sea preciso, á más de la subvención prestará el Estado un anticipo equivalente al resto del valor de las obras, pudiendo aquél reintegrarse en largo plazo, merced á un ligerísimo recargo voluntario, que apenas resultará sensible impuesto en las contribuciones territorial é industrial. Además, el Estado se encargará, desde luego, de la conservación de esta clase de vías, hasta que las haciendas locales se hallen bastante sólidamente constituidas para que puedan cooperar á dicha conservación.

IV. PUERTOS.—Esta ley tiene por principal objeto ampliar las prescripciones contenidas en la actual para la ejecución de esta clase de obras, á fin de que los fondos del Estado se inviertan en ellas con las garantías debidas. Limita las facultades de las Juntas para realizar empréstitos, cuando no se han de efectuar con cargo á los recursos propios de aquéllas, recaudados en las localidades respectivas, acabando, de esta suerte, con la verdadera anarquía que acerca del particular venía imperando.

La ley fija reglas precisas respecto á las cantidades que pueden invertirse en la administración de las obras, cuando se trate de Juntas de recursos modestos, evitando así los gastos exagerados que se vienen haciendo, y que muchas veces no tienen otro objeto que la colocación de un personal notoriamente excesivo.

Por último, aparte de otras prevenciones que la práctica ha demostrado que son necesarias, se consigna el principio, aceptado por casi todas las naciones, de concentrar la acción y los recursos del Estado con carácter preferente en la ejecución de un cierto número de puertos principales, á los que se destinan los créditos del empréstito extraordinario, y que se eleva, para los puertos, á 52 millones y medio de pesetas. De este modo se pondrá un límite á la equivocada política que hemos seguido hasta el presente en esta materia de distribuir los recursos que el Tesoro ha podido destinar á esta clase de obras en un número considerable de puertos, que, según el plan vigente, se eleva nada menos que á 138. A los demás puertos actualmente en construcción y á los que haga falta emprender en lo sucesivo se dedicarán los recursos ordinarios del presupuesto.

V. FAROS Y BALIZAS.—Para realizar la transformación que nuestro intrincado plan de alumbrado y balizamiento marítimos requiere, emprendida desde hace bastantes años y no ultimada por falta de los fondos necesari-

rios, á más de las consignaciones del presupuesto ordinario, que se eleva á medio millón de pesetas al año, se incluye en el presupuesto extraordinario una partida de dos y medio millones de pesetas, con la que se atenderá aquella necesidad de manera que resulten nuestras costas una continuación de las europeas que se hallan mejor balizadas.

VI. EXPROPIACIONES.—La constante penuria de nuestro Erario ha venido acumulando una deuda considerable para el pago de las expropiaciones de terrenos que la construcción en las obras públicas ha hecho necesarias. La solvencia del Erario exigía liquidar esta cuenta; para ello se destinan en el presupuesto extraordinario 20 millones de pesetas, que se repartirán principalmente en un número considerable de propietarios rurales, que habían hecho el sacrificio de autorizar la ocupación de sus fincas, y que verán de este modo debidamente recompensadas la confianza que habían puesto en el Estado y la facilidad que habían dado para no entorpecer una obra de beneficio común.

VII. REFORMA DE LA LEY DE EXPROPIACION FORZOSA.—La modificación fundamental que introduce este proyecto se refiere á hacer intervenir á la autoridad judicial en todos aquellos casos en que las peritaciones del propietario y de la Administración ofrecen una notable divergencia, y á fin de establecer una rémora que no consista á los propietarios exigencias desproporcionadas con el verdadero valor de sus fincas. Con objeto de que no sea obstáculo la lentitud de los procedimientos judiciales en la marcha de los trabajos de las obras, se puntualizan los casos y facilitan los medios de ocupar las fincas previamente, mediante un depósito, fijado de acuerdo con los datos que figuren en los amillaramientos y registros fiscales y perfeccionando las disposiciones que rigen sobre este particular en la actualidad.

Por último, la ley reserva á los propietarios nuevas garantías, en cuanto á la necesidad de otorgar sus firmas.

VIII. FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Con esta nueva ley se ampliará hasta 15 millones la garantía de 10 ofrecida por la ley actual para el pago del interés que garantiza el Estado á los concesionarios de esta clase de ferrocarriles. Por consiguiente, de este modo se cree que la construcción de esta clase de líneas adquiere un poderoso impulso. Al propio tiempo se corrigen los defectos que la práctica había hecho notar en la ley actual y se toman las precauciones necesarias para que las líneas que se construyan llenen las condiciones adecuadas para satisfacer un interés general. Al propio tiempo que una mayor amplitud en los plazos y en las bases de los concursos, permitirá más grande concurrencia de licitadores, aumentando también el número de ofertas.

IX. REPARACION DE CARRETERAS.—Para mejorar el estado de nuestras carreteras, que es notoriamente deplorable, el presupuesto extraordinario destina 25 millones de pesetas, estableciendo las reglas que permiten esperar de su inversión la mayor utilidad posible. Es indudable que con ello se remedia una de las necesidades más sentidas en materia de obras públicas del Estado; el hacer que la obra ejecutada rinda todos los beneficios que hay derecho á esperar de ella, haciendo no sea estéril el gran sacrificio que se impuso la nación para realizarla.

SERVICIOS AGRONOMICOS.—Este proyecto dedica dos millones de pesetas á dotar á los establecimientos agrícolas creados del material moderno necesario para que respondan realmente al fin de enseñanza que á nuestros agricultores conviene. Del propio modo tiende el proyecto á la creación en las provincias que de ellos carezcan de establecimientos culturales, donde puedan realizarse las investigaciones y experiencias técnicas necesarias para señalar el género de producción agrícola ó pecuaria en armonía con cada región.

Consigna además una cifra para la construcción de una Escuela de Ingenieros Agrónomos, que constituyen una necesidad largos años sentida.

REPOBLACION FORESTAL.—Este proyecto inicia la obra transcendental de reconstituir nuestra riqueza arbórea, cuya destrucción inconsiderada y lamentable tantos daños acarrea. Como el tiempo para conseguirla es grande, se establece una primera etapa de diez años, en que se aplicarán á tal fin los 27 millones que se destinan. También con esa cifra se acudirá al remedio de la falta de deslindes y amojonamientos, sin los que las propiedades del Estado sufren de continuo asechanzas que merman su integridad é importancia.

Los premios Piquer

Como nuestro compañero R. J. C. ha dicho en estas columnas, al fin la Academia Española ha resuelto los concursos al premio Piquer, correspondientes á obras estrenadas en los años 1902 y sucesivos hasta el de 1909.

Muchos años ha tardado en resolver la docta Corporación; bien ha podido meditar el fallo emitido.

Nuestro compañero opina que ha sido tarde y con daño; pero bien ó mal, justa ó injustamente, ha fallado los concursos relativos á obras representadas.

Pero el generosísimo Piquer instituyó dos premios: uno, de 4.000 pesetas, para obras estrenadas, y otro, de 1.800 pesetas, para obras no estrenadas, es decir, para autores que no hayan tenido la fortuna de ver sus obras en escena.

Y de la misma manera que eran ¡¡ocholl!! los concursos anuales de obras representadas

que se hallaban pendientes de fallo, son ¡¡ocholl!! también los concursos anuales que por resolver tiene la docta Corporación relativos á obras no estrenadas todavía.

¿Cuántos años tardaremos en conocer ese segundo fallo de la Corporación ilustre? Lógicamente pensando, transcurrirán otros ocho años, es decir, el mismo número que ha invertido en fallar los concursos á la primera clase de premio.

Quizá algunos más, porque de las obras estrenadas han podido formar juicio los académicos en los teatros; sin molestarse en leer los libros; pero respecto á las obras no representadas, si quieren cumplir á conciencia sus deberes, habrán de molestarse en leerlas.

Aunque lo probable será que no resuelvan los segundos concursos.

Compañía Colonial

El té más exquisito.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real orden disponiendo se den las gracias al Tribunal que ha juzgado las oposiciones para proveer la plaza de pensionado por la Pintura en la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando excedente á D. Alonso Gullón y García, oficial de Administración de tercera clase de la Subsecretaría de este ministerio.

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al coronel de Ingenieros don Manuel de las Rivas López.

GOBERNACION.—Real orden declarando cesante al oficial de quinta clase de Administración civil en el Gobierno de Burgos, don Antonio Atocha Fernández.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático numerario de Lengua francesa de la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza á D. Pedro Casasús y Lacasa.

—Otra declarando desierto el concurso de traslado para proveer las plazas de profesores de Pedagogía de los Institutos de Gerona y Soria, y disponiendo que se anuncien dichas plazas á concurso de ascenso.

—Otra disponiendo que las oposiciones á plazas de profesoras numerarias de Labores de Escuelas Normales se verifiquen con arreglo á la real orden de 31 de julio de 1908.

—Otra nombrando á doña Elvira Tovar profesora provisional de la Escuela Normal de Maestras de Castellón.

—Otra declarando desierta la provisión de la cátedra de Aritmética, Algebra, Cálculo mercantil y Teneduría de libros de la Sección Elemental de Comercio del Instituto de Oviedo.

—Otra nombrando á D. Evaristo Vázquez Pardo, profesor numerario de la Sección de Letras de Escuelas Normales, profesor de Pedagogía de la Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago, y disponiendo se declare desierta igual cátedra de la de Las Palmas.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para el nombramiento de la Comisión que ha de intervenir y liquidar los libros y cajas sociales de La Previsión Andaluza.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Presupuesto, pliego de condiciones y lista de precios para la construcción de la carretera de Río Martín á Tetuán.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Invitación y programa provisional para la Exposición de pesca escandinava y cuarta reunión de pescadores, que tendrá lugar en Copenhague en 1912.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Escuela especial de Ingenieros Agrónomos.—Concurso para la provisión del cargo de preparador electricista de esta Escuela.

Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Otorgando á D. Ignacio Román la concesión del aprovechamiento solicitado, con exclusión de las aguas de la riera de Figols y mediante las condiciones que se determinan.

Agua de Solares

Indicadísima para catarras intestinales.

CUADROS VENDIDOS

Nuestros pintores en América

El Sr. Salvador se halla satisfecho en extremo del brillante resultado obtenido por los artistas españoles en la Exposición de Bellas Artes de Buenos Aires.

El Sr. Zorita, subsecretario del ministerio de Instrucción pública, nos ha manifestado haberse recibido en dicho departamento un cheque importante 92.902 pesetas, valor de los cuadros allí vendidos de nuestros expositores.

El éxito obtenido es tanto mayor cuanto que los expositores franceses, en relación al número, y venta de sus cuadros, sólo alcanzaron una cantidad de 15.000 pesetas superior á la nuestra.

El pueblo argentino ha demostrado especial predilección por adquirir los cuadros españoles, y seguramente hubieran sido vendidos muchos más, según manifestaciones de la Prensa bonaerense, si nuestros artistas hubieran sido algo más modestos en sus demandas.

En breve se procederá en el ministerio de Instrucción pública al abono de sus cuadros á los expositores.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Monterá, 12, «LA INDIA».

Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

¿Anarquista ó sospechoso?

El sujeto detenido á que hacfa referencia ayer y que intentó suicidarse, continúa encerrado en absoluto mutismo.

Anoche estuvo actuando hasta avanzadas horas de la madrugada el juez de instrucción en unión del capitán de la Guardia Civil, don Carlos Ochotorena, y el teniente D. Nicolás Alderete.

Detalles. La versión corriente respecto al fracasado intento de suicidio es la siguiente:

Ingresó el sospechoso sujeto en la cárcel en la mañana del lunes; parecía ser que durante el día mostráse preocupado y silencioso.

Sería las ocho de la noche, cuando los presos oyeron ruidos extraños en el calabozo que ocupaba el referido sujeto; alarmados, dieron aviso al vigilante y al jefe de la cárcel, los cuales penetraron en su celda y pudieron ver que el detenido daba señales de gran excitación, y al mismo tiempo que se encontraba herido.

Cómo se hirió. Avisado el médico forense, acudió éste y comprobó que tenía atravesado el cuello con perforación de la tráquea por un alambre grueso despuntado; reconocida la herida, apreciada de leve, pues aun cuando la herida era de bastante profundidad, sin embargo, por lo reducido del diámetro del alambre, había de cicatrizar muy pronto, y no ofrecía gravedad.

Parece ser que, á pesar de las pruebas de anarquista del misterioso sujeto, negóse en absoluto á declarar.

El alambre con que intentó poner fin á su vida, he oído decir que lo llevaba escondido en el pecho, cosa que, de ser cierta, induce á creer que sus planes serían cometer algún atentado, y caso de ser detenido, suicidarse.

Aseguran algunos que se trata de un perturbado; pero no se concilia esto con que hace el viaje sin compañía de familia alguna, que lleva dinero, ya bien trajeado, viaja en primera clase y otras circunstancias, á más de coincidir su viaje con el paso de Sus Majestades.

Reina expectación por conocer el resultado, y desde luego se elogia el celo desplegado por el nuevo juez de instrucción y las acertadas medidas previsoras de los señores capitán y teniente de la Guardia Civil.

(De El Pueblo Manchego.)

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA. Doctores Laforga y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Desmet.

El niño de once años Carlos Robledano se cayó en la plaza de Puerta de Moros, y se produjo una extensa herida en la región frontal. Una vez asistido, pasó á su domicilio, Cava Alta, 11.

—En la calle de los Santos fué encontrada por la pareja de servicio una mujer que, al parecer, no daba señales de vida. Trasladada á la Casa de Socorro, se la apreciaron varias heridas en la cara y cabeza y un fuerte ataque de alcoholismo. Al registrarla se la encontró una cédula á nombre de Visitación Fernández, 123,55 pesetas, varios comestibles y siete cigarrillos puros, de todo lo cual se hizo cargo la Comisaría.

—En la plaza de la Cebada disputaron dos hermanas llamadas Catalina y Cayetana Boto Morgán, las que fueron asistidas de varias contusiones y erosiones en diversas regiones. Cayetana se encuentra en el octavo mes de gestación.

—La niña de cuatro años Manuela Sal se cayó en su domicilio, Segovia, 31, produciéndose una herida contusa de cinco centímetros en la región occipital.

—Fueron asistidos dos alcohólicos.

HOSPICIO

Doctores Ulivarri y Granados. Isabel Pérez y Teresa Suárez regañaron en la calle del Espíritu Santo por cuestiones de vecindad, resultando ambas con erosiones y heridas leves.

—Salvador Roverigo se cayó en la calle de San Bernardo, dislocándose la mano derecha.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy. En la plaza del Progreso, donde trabajaba, se produjo heridas en la cara el obrero Faustino García.

—Sebastiana Olivar se produjo quemaduras en los brazos, trabajando en un taller de plancha de la calle del Mesón de Paredes.

CHAMBERI

Doctores Guerra y Blanco. Trabajando en Vallehermoso el obrero Manuel González se produjo diversas contusiones en el cuerpo.

—En una obra del paseo de Santa Engracia se cayó el albañil Ramón Fernández, ocasionándose contusiones en ambos pies.

—En la calle de Carranza regañaron Jorge Díaz y Antonio López. El primero resultó de la contienda con una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

BUENAVISTA

Antonio Sancho se cayó de una mula, sobre la que montaba, al pasar junto á un poste del tranvía, en la calle de Alcalá, y se produjo una herida contusa en la cabeza.

—Trabajando en las obras de la nueva Casa de Correos se produjo heridas en las manos el obrero Francisco Gurruchede.

Quemaduras.

Carmén Fernández y Enriqueta Hernández sufrieron varias quemaduras en todo el cuerpo, cuando se hallaban encendiendo un brasero.

La primera sufrió quemaduras de pronóstico grave, pasando, después de curada en la

Casa de Socorro de la Latina, al Hospital Provincial.

Las quemaduras que Enriqueta padece son de carácter leve.

Dependiente infiel.

Mariano Cabrelles Arellano, propietario de una fábrica de curtidos, notó que todos los días faltaban cantidades en el cajón del despacho.

Puesto de acceho el portero, sorprendió al dependiente de la fábrica D. O. R. cuando, descolgándose por una escalera, bajaba de la guardilla al despacho para meter la mano en el cajón.

El dependiente ha confesado que el dinero robado se lo gastaba en alegres francachelas.

Al saltar.

El niño de diez años Santiago Cabrero García se fracturó la tibia al saltar una zanja, en el barrio de Doña Carlota.

Después de asistido en la Casa de Socorro del Congreso pasó á su domicilio.

Muerto en la Casa de Socorro.

Alvaro Martín Ramos, vendedor de chorizos, se sintió enfermo en la calle de Silva, siendo conducido á la Casa de Socorro del Centro, y allí falleció á los pocos momentos.

Mordido por un perro.

El niño Genzalo García fué mordido por un perro en la calle de Carranza.

Las heridas causadas por la mordedura fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de Chamberí.

Ropa tendida.

El Juanillo ha sido detenido por intentar el robo de varias ropas que estaban tendidas en una casa de la calle del Ave María.

Contra el ornato.

L. R. R., en combinación con su hermano, se dedicaba á robar las varillas metálicas que sujetan las alfombras de las escaleras.

Ayer fué detenido por su última hazaña, cometida en la casa núm. 11 de la calle del Príncipe.

Un borracho que se cae.

En la calle de Antonio de Acuña sufrió una tremenda caída sobre el asfalto el transeunte Juan Inigo Navarro, de cuarenta y ocho años, que se hallaba completamente embriagado, y tuvo que ser trasladado á la Casa de Socorro, en grave estado.

Los médicos le apreciaron una conmoción cerebral tan intensa que no pudieron cortársela.

Aclaración.

El mozo contra el cual presentó una denuncia un señor socio del Centro del Ejército y de la Armada, hace unos cuatro meses que ha dejado de prestar sus servicios en aquella Sociedad, y no es, por tanto, ninguno de los actuales empleados.

PETICION JUSTA

Pueblos incomunicados

Una numerosísima Comisión representativa de más de 30 pueblos de los distritos de Aracena y Valverde del Camino (Huelva) ha venido á gestionar de los Poderes públicos la declaración de pública utilidad para los ferrocarriles mencionados.

Son representantes de esos pueblos que, en la parte central de una provincia española, riquísima por su producción agrícola y minera, se hallan incomunicados con el resto de España, á menos de dar rodeos, inconcebibles en el siglo XX, que aumentan nuestros ya carísimos transportes, hasta el punto de hacer imposible la explotación de su riquísimo subsuelo.

Los comisionados no piden subvenciones ni gollerías; no piden apoyos pecuniarios; sólo quieren la declaración de utilidad pública, para que el capital que se invierte en la construcción de esas vías, muy costosas por la configuración vertical del suelo, pueda aspirar á una remuneración justísima, que de la posibilidad del tráfico arranque y en el desarrollo del comercio se funde.

¿Puede ser más justa ni más pequeña la petición?

¡Veamos! examinemos lo que esos pequeños ferrocarriles pueden representar.

En primer término, los 100.000 habitantes que esos treinta y tantos pueblos representan (más de cinco veces la población de Huelva), tienen perfecto derecho á una comunicación rápida con Sevilla, con Riotinto y con la capital misma de su provincia. Y esto ya es algo.

Después... ¡Ah! Después es preciso decir que en Aracena, en el corazón de la sierra, existen abundantes minas de varios metales, siendo de notar las de plata y plomo.

¿Y quién no sabe algo, quién de la región desconoce las celebradas canteras de preciosos mármoles que en Castillo, en Valde Helechoso, Fuenteheridos y Alajar existen?

En la misma colina de Peña de Hierro, arranque de uno de los ferrocarriles citados, hay una cantera de hermosos jaspes, cuyo valor incalculable será un río de dinero el día que la ansiada vía de comunicación sea una realidad.

Los criaderos cobrizos de Castillo y Aznalcollar son tan renombrados, que desde los tiempos romanos dieron al río Agrio el nuevo nombre de Tinto. Y tal nombradía alcanzaron, que á toda esa parte del Oeste del Guadalquivir el Emperador Nerwa la calificó, en un edicto histórico, con el magnífico nombre de *el gran depósito de Dios*.

Todo esto y otras cosas importantes que se omiten por no hacernos interminables, probarán á nuestros lectores la justicia con que esos pueblos piden.

¿Y para qué hablar de la riqueza representada por los corchos, los aceites, las castañas, las maderas, frutas y hortalizas de todas clases que en esa fructífera y hermosa parte de la provincia de Huelva cría su fecundo suelo?

¿Para qué mencionar siquiera las clases de ganado, la abundancia de cerdos que en ella

se crían, dando importancia extraordinaria a las salazones de tan sabrosísima carne? No hace falta, porque todo el mundo lo sabe.

Y si desde el punto de vista regional no puede ponerse en duda que la Comisión de la demanda con justicia, no estará de más decir que el interés de región se tornará en nacional, porque Extremadura y parte de Portugal utilizarán las rápidas comunicaciones establecidas por estos ferrocarriles con Sevilla y Huelva, puertos cuyo tráfico se incrementaría de modo notable.

Porque el ferrocarril de la Peña de Hierro es base técnica de las prolongaciones de Aracena y de Jabugo, por la moderación de su curva de nivel y base económica por la proximidad de ambos puntos, estableciéndose y completándose de este modo las comunicaciones del Norte de la provincia con Riotinto, Huelva y Sevilla.

Si se prescindiera de esta solución, el rodeo, aun estableciéndose dos nuevos ferrocarriles, uno de Aracena a Riotinto, para Huelva, y otro a la Junta-Cala, para Sevilla, sería de un 75 por 100.

Por estas razones, los Poderes públicos deben atender a los comisionados cuyos pueblos son, por orden alfabético: Aracena, Alajar, Almonáster, Aroche, Arroyomolinos, Cala, Campofrío, Cañaveral, Castaño del Robledo, Corte-Conceptión, Cortegana, Cortelazor, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteterridos, Galarza, La Granada, Higuera, Hinojalés, Jabugo, Linares, Los Marines, La Nava, Puerto Moral, Santa Ana, Santa Olalla, Valdelarco, Zufre y Nerva, éste de Valverde del Camino.

Algo habrá que decir del trabajo que la construcción de estas líneas proporcionaría a la región, porque exige un coste de tres millones y medio de pesetas; es decir, de más de 94.000 pesetas por kilómetro, a pesar de tratarse de ferrocarriles de vía estrecha.

Los pueblos que ansían ver construídos sus ferrocarriles han conferido su representación para este asunto a sus diputados: D. Cortes, D. Javier Sánchez Dalp y D. Florencio Fisicovich; diputados provinciales, Sres. Grajera y Rincón; alcaldes de Aracena y Zufre, Sres. Cañizares e Hidalgo; juez municipal de Higuera, Sr. Ordóñez, y a los Sres. Del Cid (D. José María), Labrador (D. Francisco), Jover (D. José), Domínguez de León, Medina, Girón, Navarro, Labrador (D. Juan), Martín de Oliva, Delgado, García de León, López, Ramos, Montoto, Fernández Ordóñez y Enjuto.

La Comisión ha escuchado palabras de aliento de labios de los Sres. Canalejas y Gasset, que han prometido atender sus justas peticiones, que serán pronto hermosas realidades.

ELICIONES PROVINCIALES

Los amigos de la candidatura monárquica, en la que figuran los Sres. Fernández de la Vega y Cernuda Plana, trabajan sin descanso para sacárcles triunfantes por el distrito de la Latina-Chamberí, siendo muy numerosa la concurrencia que asiste al Centro electoral establecido en la costanilla de San Pedro.

En el distrito Inclusa-Getafe se trabaja activamente la candidatura del republicano D. Demetrio Borralló, que ya en otra ocasión representó a dicho distrito en la Diputación provincial.

La candidatura liberal, compuesta de los Sres. Sauquillo García y Borrega, que se trabaja en el referido distrito de Inclusa-Getafe, también cuenta con grandes simpatías, así como el Sr. Díaz del Moral, que con el carácter de conservador luchará en el repetido distrito.

La lucha que se avecina parece que habrá de ser muy reñida, y se asegura que no faltarán sorpresas.

PARA UNA IDENTIFICACION

El capitán juez instructor de la primera región nos comunica que el sujeto cuyo cadáver fue recogido en la estación del Mediodía, y que había sido arrollado por el tren, se cree que era un recluta, y para contribuir a su identificación, nos remite los siguientes datos.

Era el muerto hombre como de veintidós años, de estatura regular, ni delgado ni grueso, moreno, pelo negro, cejas al pelo, muy pobladas, ojos pardos y nariz recta, bien conformada, sin bigote ni barba.

Vestía blusa azul, pantalón de paño pardo, muy usado, y boina. Llevaba sobre el hombro otra blusa negra, y en los bolsillos tres pañuelos, un con las iniciales D. S., bordadas en verde y rosa; otro con las iniciales R. C., en encarnado, y otro con doble cenefa azul y de gran tamaño. Dichos tres pañuelos son blancos.

Llevaba una sortija plateada, compuesta de tres aros con una roseta.

Usaba betas de lona encarnadas con suela de cáñamo, y calcetines también encarnados, de estambre.

Galletas "La Fortuna"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Buzón público

Quejas del vecindario.

En la casa número 1 del Callejón de Preciados, y en la parte colindante con la casa número 9 de la calle de Preciados, existen unas chimeneas con un nivel más bajo que el del piso principal de esta última casa, y que, por lo tanto, desahogan sus humos en los restantes pisos de la misma, pues se hallan separadas escasamente por una distancia de dos metros, y como esto, además de resultar nocivo para la salud de los inquilinos de dichos pisos, está en contradicción con lo dispuesto en el artículo 763 de las Ordenanzas municipales, esperamos que, por quien corresponda, se ordene la prolongación de las mencionadas chimeneas, hasta conseguir que su salubridad de humos no nos perjudique.

DEL CONCEJO

Lo que no se ve

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 7, aparece un artículo en el que, iniciando una campaña bajo el título de "Lo que no se ve", figura mi modesta persona como mero en el despacho de peticiones, razón por la que conviene rectificar tal e pcción, esperando de su benevolencia dé cabida a estas líneas en su ilustrado periódico.

Las peticiones relativas a vacante de letrado, y petición de plaza de letrado, no podemos ni debemos despacharlas porque habiendo el que suscribe, en unión del Sr. Talavera, realizado un proyecto de reglamento de Asesoría que debe pasar a la aprobación del Ayuntamiento, es evidente debe subordinarse la solución de estos asuntos a la futura decisión municipal.

Respecto a la amortización de vacantes, es tarea propia de la Comisión de Presupuestos, y a ella pasará en cuanto se constituya; y finalmente, con relación a las instancias solicitando ingreso en el escalafón de excedentes, no han podido ser despachadas porque, acabado de terminar el plazo de admisión de reclamaciones contra el escalafón recientemente publicado, ha sobrevenido el período electoral y, por lo tanto, por ministerio de la ley, no pueden despacharse asuntos de personal.

Permitame que le haga la indicación de que el figurar en el Boletín los asuntos en peticiones, no siempre, pocas veces mejor dicho, quiere decir haya morosidad en los peticiones, pues por lo explicado concretamente respecto a lo que a mí toca, sucede en una porción de asuntos, no suprimiendo del Boletín los enunciados como prueba de que se sigue la pista, como vulgarmente se dice, a los asuntos hasta que toman estado municipal; es decir, es una garantía, mejor que una acusación, por ser precisamente "lo que se ve".

Dándole gracias anticipadas, y pidiéndole perdón por haberme extendido demasiado, se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.—Manuel de Carlos.

Con mucho gusto complacemos a Sr. de Carlos.

Nosotros nos limitamos a transcribir, sin quitar ni poner coma, lo que en el Boletín oficial del Ayuntamiento se publica, y lo hacemos sin el menor propósito de mortificar a nadie, aunque en ocasiones hay motivos para las más acris censuras.

La sección iniciada, y que continuaremos, tiene, cuando menos, la ventaja de que vengán al público estas explicaciones, que de otro modo no tendríamos.

En cuanto a que para seguir la "pista" a un asunto sean necesarios dos años y pico, permitan los señores concejales que discrepemos de su opinión.

A ese paso de tortuga, ¡bonita andaría la administración pública!

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—Sección de Ciencias morales y políticas.—El viernes, a las seis y media de la tarde, comenzará la discusión de la Memoria de D. Ricardo Gasset sobre "El servicio militar obligatorio". Las sesiones continuarán en lo sucesivo los sábados a la misma hora.

Sección de Música.—A las nueve y media de la noche dará M. Henry Collet, de la Sociedad Internacional de Música, una conferencia-concierto sobre la ópera nueva del maestro Conrado del Campo "El final de Don Alvaro", con la colaboración artística de la señorita Beatriz Ortega Villar y los Sres. Tanci y Del Pozo, del teatro Real, y el concurso del cuarteto español (Sres. Corvino, Cano, Alcobá, Taltavull).

Centro de Cultura Hispanoamericana.—El viernes, a las seis y media de la tarde, el insigne literato y académico D. Francisco Rodríguez Marín disertará acerca del interesante tema "El Quijote en América", en el local de la Unión Iberoamericana, Alcalá, 73. Según nuestras noticias, también han ofrecido colaborar a la obra de cultura iniciada por dicho Centro, la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, que hablará de "Hernán Cortés"; el conocido americanista conde de Casa-Segovia, que se ocupará de los "Cantos populares argentinos y españoles", y el profesor Sr. Castilla, que disertará sobre "la Emigración de americanos a Europa", lo cual viene a engrosar la valiosa relación de autores y temas ya anunciados que en dicho Centro explicarán cursos breves en forma de conferencias.

NOTICIAS GENERALES

Una Comisión de catedráticos de la Facultad de Ciencias de la Central, presidida por el señor rector, visitó ayer al señor ministro de Instrucción pública, haciéndole entrega de una razonada exposición, en que se patentiza la necesidad de construir un edificio para la Facultad de Ciencias. El señor ministro, con un conocimiento del asunto nada vulgar y gran elevación de miras, dijo que se dirigían a un convencido, y puntualizó que el principal escollo de esta clase de empresas estaba en la poca duración de los ministros, prometiendo empezar y continuar los trabajos conducentes a la realización de tan útil obra.

La Comisión salió altamente satisfecha de las buenas disposiciones del Sr. Salvador.

La Junta Antiduelista de Cáceres está realizando una labor impropia de propaganda antiduelista, no sólo en la capital, si que también en la Prensa y por la provincia toda.

El joven, activo y entusiasta presidente de aquella Junta, D. José Ibarrola Muñoz, prestigioso diputado provincial y gloria del foro español, ha organizado delegaciones en Plasencia, Montánchez, Trujillo, Brozas y en Alcántara, con lo que el antiduelismo quedó ex-

tendido por aquella parte en la región extremeña.

La nueva Escuela Central de Idiomas ha quedado instalada en un magnífico piso bajo de la Cuesta de Santo Domingo, núm. 3. A las dificultades originadas por la busca de un local como este, que reuniera las necesarias condiciones, ha obedecido el retraso en la apertura de las clases, que se inaugurarán definitivamente el próximo día 15.

La matrícula sigue abierta, y a este efecto la Dirección recuerda que el precio por asignatura es de 10 pesetas, durante todo el curso. Hasta ahora van matriculados más de 200 alumnos, lo que supera a las más optimistas esperanzas, señalándose la circunstancia curiosa de que sean muchas las señoritas que se han inscrito para estos estudios.

TARTAMUDEZ

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (higado). Son insustituibles.

EL AGUA DE BIRLADA

Pedir en hoteles y restaurantes.

CHORIZOS TREVIANO

El que los prueba, los prefiere a todos.

PRESTAMOS

por alhajas y papeles de San Jerónimo, 32, principal. CASA FUNDADA EN 1863

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se halla depositado un paraguas encontrado en la vía pública y que será entregado a quien justifique ser su dueño.

Se encuentra enfermo hace dos días el hermano y secretario particular del ministro de Gracia y Justicia, D. Vicente Ruiz Valarino.

A la avanzada edad de setenta y tres años ha fallecido en Valdemoro la madre de nuestro amigo D. L. A. Cortés, taquígrafo del Senado, y director de "El Mundo Taquígrafo", a quien acompañamos en su dolor.

INFORMACION BURSATIL

9 DE MARZO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, fin mes, Aliantes, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, 4 por 100, Brasil, 4 por 100, etc.

CONCIERTO EN EL ESPAÑOL

La Banda Municipal dará el viernes un concierto en el teatro Español, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.

- 1.º Sakuntala, ópera, Goldmark.
2.º Andante cantabile del cuarteto en re, Tschaiowsky.
3.º España, rapsodia, Chabrier.
4.º Preludio y muerte de Tristán e Iseo, Wagner.

Segunda parte.

- Roma, tercera suite de orquesta (obra póstuma, Bizet).
(a) Andante tranquilo.
(b) Allegro vivace.
(c) Andante molto.
(d) Allegro vivacísimo (Carnaval).

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

JUEVES 9.

Asuntos que figuran en el orden del día: Continuación del debate acerca del proyecto de ley de Bases para la de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

A las tres y veinticinco declara abierta la sesión el Sr. López Muñoz, hallándose en el banco azul los Sres. Salvador, Aznar y Alonso Castriello.

El Sr. MARTITEGUI ruega a la Mesa retire el dictamen sobre el proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio, para estudiar las enmiendas últimamente presentadas. El señor marqués de IBARRA pregunta al ministro de la Gobernación si se va a cumplir la ley en las próximas elecciones de diputados provinciales, lamentándose de las constantes llamadas al Gobierno Civil de las autoridades del distrito de Alcalá-Chinchón.

El ministro de la GOBERNACION se lamenta, a su vez, de que no le haya anunciado previamente la pregunta que le iba a formular, porque de aquel modo se hubiera enterado de si esas llamadas de alcaldes al Gobierno Civil obedecían a trabajos electorales, ó si, como él supone, están relacionadas con la crisis obrera.

Termina declarando que el Gobierno respetará y hará respetar la ley en todo momento. Rectifica el señor marqués de IBARRA. Rectifican brevemente los dos oradores.

El Sr. POLO y PEYROLON da lectura a un telegrama publicado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, referente al cura párroco de Chera, que se prestó a que le quitasen trozos de piel para curar a un enfermo, y pide para él la cruz de Beneficencia.

El ministro de la GOBERNACION declara que para conceder lo que se pide por acto tan noble y cristiano, necesita una base en forma de instancia, adelantando la oferta de que será recompensado.

El Sr. POLO y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una nota de todas las cátedras de las Facultades de Filosofía y Ciencias que no tienen matriculado ningún alumno.

Demanda igualmente una relación de las cátedras vacantes acumuladas, con indicación de las cátedras de que son titulares los que las desempeñan.

Por último, pide una lista de las subvenciones concedidas desde 1.º de enero, con relación de los méritos de los subvencionados.

Los Sres. MARTINEZ DEL CAMPO, ALVAREZ GUIJARRO y RODENAS reproducen varias proposiciones de ley, referentes a carreteras.

El Sr. MONTES SIERRA se extraña de que el presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto del ley del servicio militar obligatorio haya retirado el dictamen, cuando el ministro reprodujo ayer mismo el proyecto, y pregunta al ministro las causas de esta divergencia de criterio entre la Comisión y el Gobierno.

El ministro de la GUERRA declara que no hay divergencia alguna entre el Gobierno y la Comisión, sino que ésta ha querido estudiar las enmiendas últimamente presentadas, para lo cual tiene un perfecto derecho.

Insiste el Sr. MONTES SIERRA en su afirmación de que es raro lo ocurrido, y como varios señores senadores le interrumpieran, el Sr. Montes Sierra declara que quiere discutir con el Gobierno y no con los senadores que le interrumpen. (Rumores.)

El Presidente de la CAMARA (López Muñoz) hace constar que la retirada del dictamen es legal, y, por tanto, no hay materia de debate.

Interpelación del obispo de Jaca.

El obispo de JACA anuncia al ministro de la Gobernación una interpelación sobre el real decreto de 9 de diciembre fijando las bases generales para los reglamentos de Higiene, entre los que se encuentra la construcción de hornos crematorios, y el ministro de la GOBERNACION la acepta en el acto.

Comienza el señor obispo de JACA declarando que protesta de la manera más enérgica de la anómala é implia disposición del Gobierno que, según el orador, nos desgobierna, como protesta también de que se prohíba la visita a los cementerios en días determinados del año, afirmando que el Gobierno no ha tenido el valor de declarar que esa prohibición va contra la visita a los cementerios en los días de Todos los Santos y de los Difuntos. Añade que el Gobierno tiene el propósito de quitar de los cementerios todo cuanto a cristianismo se refiere para sujetarlos al laicismo más absoluto.

Protesta de ello, diciendo que se infringe la Constitución con ello y que deberían ir los ministros a la barra, y por haber cometido semejante sacrilegio ser también castigados.

Dice que así como ahora se prohíbe la entrada en los cementerios en días fijos, mañana se prohibirá el que se acompañe a los cadáveres al cementerio; y puede ocurrir que cuando el pueblo se entere de que no se le deja entrar en el cementerio para visitar a sus difuntos, no bastará para impedirlo la fuerza pública.

Contesta el ministro de la GOBERNACION protestando de las afirmaciones hechas por el obispo de Jaca respecto a algunos puntos, afirmando que el Gobierno no se ha ocupado aún de la secularización de los cementerios, calificando de prematuros los cargos del señor obispo.

Hace constar que los hornos crematorios a que alude la real orden aludida, son para los restos y detritus que, por efecto de las mondas legales, se arrojan hoy en los osarios; pero no para la cremación de los cadáveres a que alude el señor obispo de Jaca.

Añade que desde 1894 aprobó el Senado una ley de la instalación de hornos crematorios en los cementerios, deduciendo lógica-

mente que el asunto no tiene ninguna novedad, ni se debe a la influencia de los demócratas, puesto que estaban en el Poder los conservadores, y el dictamen lo firmaba persona tan grata al señor obispo de Jaca como D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Hace constar que todos los actuales ministros profesan la religión católica, y se queja de esas seudoexcomuniones que parece lanzar el obispo de Jaca contra el Gobierno.

Respecto a la prohibición de las visitas a los cementerios en días determinados, hace notar que no se ejercen actos de piedad en esos días de aglomeración, sino que se efectúan actos de profanación y escándalo, de los que se debe huir por respetos a la religión y a la higiene. (Muy bien, muy bien, en los bancos ministeriales.)

El Sr. TABOADA interviene para defender el dictamen emitido por el Consejo de Sanidad respecto a este asunto, abogando por la incineración de los restos humanos, que, después de todo, no hace más que adelantarse a la obra de la Naturaleza, acelerando esa obra.

También aboga por que subsista la prohibición de visitar los cementerios en días determinados por respetos a la higiene.

Rectifica el obispo de JACA, el cual se congratula de las declaraciones de catolicismo hechas por el ministro de la Gobernación, aunque está acostumbrado a que el Gobierno democrata haga declaraciones de catolicismo y luego dicta leyes en contra de la Iglesia.

Dirigiéndose al Sr. Taboada, dice que las Ordenanzas municipales de Madrid, por ejemplo, declaran que los cementerios estarán abiertos al público de sol a sol, y es extraño que las eminencias médicas de Madrid no se hayan fijado en ese peligro que ahora se quiere señalar.

Afirma que no hay peligro alguno en la visita de los cementerios, puesto que está demostrado que los guardas de cementerio gozan de gran longevidad, y los sepultureros no han padecido enfermedades, ni aún en tiempos de epidemia.

Dice que si Espronceda viviera en estos tiempos no repetiría su frase de: "Sólo en la paz de los sepulcros creó", porque con el actual Presidente del Consejo de ministros no hay paz ni en los sepulcros. (Risas.)

Añade que es un sacrilegio adelantarse a la obra de la Naturaleza, como decía el señor Taboada.

Rectifica el ministro de la GOBERNACION, insistiendo en que la circular sólo se refiere a la cremación de los restos, no de los cadáveres; y respecto a la visita de los cementerios, insiste también en que no se prohíba en absoluto, sino únicamente se prohíba la aglomeración en días señalados.

El obispo de JACA rectifica a su vez para insistir en sus argumentaciones, abogando por la libertad de que cada uno pueda hacer lo que quiera de sus huesos.

Yo defiendo la libertad—dice el obispo—porque la libertad es lo más santo que hay debajo del cielo; pero esa libertad la atropellan los que os llamáis liberales.

Termina diciendo que la cremación que intenta es contra los pobres, porque los ricos tienen sus sepulturas a perpetuidad, y únicamente los pobres serán los que se quemados después de muertos, ya que el Gobierno los quemó en vida a fuerza de contribuciones.

Se da por terminada la interpelación, y se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

JUEVES 9.

Asuntos que figuran en el orden del día: Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley para el ascenso de los tenientes de navío y sus asimilados al contar quince años de antigüedad en el empleo.

Informe del Tribunal Supremo sobre el acta de la elección parcial verificada en el distrito de Laredo (Santander), proponiendo se declare la validez de dicha elección y la aptitud y capacidad del candidato proclamado señor D. Luis María Aznar y Tutor y su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Dictámenes de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre los casos de los señores que a continuación se expresan y su admisión al ejercicio del cargo de diputado: D. Federico Llansó y Seguí, Mahón (Balears).

D. Alonso Gullón y García Prieto, Santa Marta de Ortigueira (Coruña).

D. Daniel López y López, Ferrol (Coruña).

D. Alvaro Armada de los Ríos, conde de Revillagigedo, Gijón (Oviedo).

D. Joaquín Chapaprieta y Torregrosa, Santa María de Orenes (Coruña).

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del señor D. Federico Requejo y Avedillo, proponiendo que puede continuar en el ejercicio del cargo de diputado.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del señor D. Eugenio Montero Villegas, proponiendo que puede continuar en el ejercicio del cargo de diputado.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del señor D. Eduardo Vincenti y Reguera, proponiendo que puede continuar en el ejercicio del cargo de diputado.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del señor D. José Gómez Acebo, marqués de Cortina, proponiendo que puede continuar en el ejercicio del cargo de diputado.

A las tres y treinta y cinco minutos declara abierta la sesión el conde de Romanones, con escaso número de diputados y poca concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Aprobada el acta, se entra en Reproducciones.

Los Sres. SASTRON, PRIETO MERA, SALVAELLA y GARCIA ALONSO reproducen proposiciones de ley.

El Sr. ALAS PUMARINO dirige un ruego al ministro de la Gobernación, sobre atropellos cometidos con los Ayuntamientos conservadores de Antequera.

El diputado conservador califica de infamias los abusos y atropellos de referencia.

El ministro de FOMENTO, en nombre de su compañero el de la Gobernación, asegura que, si los abusos a que el Sr. Alas ha aludido son tales como se los presenta, recacará sobre los autores el peso de la ley.

El Sr. LLOMBART habla sobre el mismo asunto, tratando de desvirtuar lo dicho por el Sr. Alas Pumarino.

El diputado liberal dice que el fiscal de la Audiencia de Granada ha ido a Antequera para depurar los hechos.

Protesta energicamente del calificativo de infamias, propinado por el Sr. Alas a hechos que desconoce.

El Sr. ALAS PUMARINO rectifica, queriendo amargamente de las palabras y del tono empleado por el Sr. Lombart, que da explicaciones, fundadas en que no es admisible sentar una hipótesis para lanzar calificativos impropios de la Cámara.

Varios diputados: Muy bien.

El Sr. SALVAELLA interviene en este asunto, manifestando que también él ha recibido telegramas de los republicanos de Antequera protestando de los abusos expresados por el Sr. Alas Pumarino.

El Sr. ARGUELLES habla también de un expediente electoral, de que ya se ocupó otro día.

El Sr. SORIANO pregunta al ministro de la Gobernación sobre la catástrofe ocurrida en el Hipódromo, por si pudiera haber influido en algo el hallarse acotado allí otro campo de deporte.

Recuerda su anunciada interpelación sobre el proceso Ferrer, y pide a la Mesa que se le señale con toda premura.

El Presidente del CONGRESO: Estoy dispuesto a conceder la palabra a S. S. hoy mismo si quiere para discutir ese asunto. Ni por parte de la Mesa ni del Gobierno existe el menor propósito, ni siquiera deseo, de aplazar la discusión un solo día.

El Sr. SORIANO trata de atenuar su pregunta, diciendo que no está terminada la publicación del proceso y que tienen pedida la palabra otros diputados ausentes de la Cámara.

El Sr. ARGUELLES pregunta al Sr. Canalejas.

El Sr. SORIANO pregunta al Sr. Canalejas.

El Sr. ARGUELLES pregunta al Sr. Canalejas.

Propone reformas de importancia en la ley de Ferrocarriles secundarios.

Da explicaciones acerca de la organización de su plan, que forma un todo armonico, manifestando que, si se piden sacrificios pecuniarios al contribuyente, estos gastos son reproductivos para los mismos contribuyentes, porque tienden al desarrollo de la riqueza nacional.

En suma, con sus proyectos busca el establecimiento de cordiales relaciones entre el Estado y las comarcas para realizar estas obras beneficiosas cuanto antes. (Muy bien en la mayoría.)

De este modo se unirán en esta obra de reconstitución nacional desde el Rey hasta el obrero. (Muy bien.)

Declara que en esta obra ha puesto diez años de trabajos incesantes, diez años de su vida, con la ilusión de reconstituir la nación. (Aplausos.)

Pide a la Cámara que estudie su obra con serenidad, para satisfacer los anhelos del país.

Termina afirmando que el Gobierno se ocupará de la cultura, a la vez que de los intereses materiales.

El Gobierno se propone mirar al porvenir sin desasosiego y al pasado sin remordimiento. (Grandes aplausos en la mayoría. Los diputados ministeriales felicitan al orador.)

Acta de Laredo.

El Sr. AZCARATE impugna el dictamen del Tribunal Supremo relativo al acta de Laredo, combatiendo la validez de la elección y la proclamación del Sr. Aznar Tutor, porque de sus datos, que examina minuciosamente, resulta probado el soborno.

También analiza las actas ministeriales exhibidas por el candidato propuesto, para deducir que nada en concreto significan.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de Obras públicas.

Otra vez Laredo.

Continúa la discusión del dictamen de esta acta, usando de la palabra el Sr. AZNAR Y TUTOR.

Afirma que el Sr. Azcarate ha hecho un juego de cubiletes con los distintos datos aportados a su expediente electoral; pero que él acata y se somete gustoso al dictamen del Tribunal Supremo, que propone la validez de la elección.

Rechaza lo de la compra de votos, porque no entra en sus propósitos sentarse en la Cámara por medio del soborno.

El Sr. AZCARATE rectifica, insistiendo en que se daban mitades de billetes de 25 pesetas, cuyas otras mitades servían de comprobantes.

También rectifica brevemente el Sr. AZNAR, y queda aprobado el dictamen, proclamándose a dicho señor.

Pasa el Congreso a reunirse en Secciones. Se reanuda a las siete menos cuarto, y se da cuenta del resultado de las Secciones, y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

Mañana explanará el Sr. Cierva su anunciada interpelación sobre las reformas de Fomento que han determinado el traslado del Consejo de Obras Públicas a local ajeno del ministerio del ramo y la instalación en éste del Consejo de Emigración.

Para la Comisión general de Presupuestos del Senado han sido elegidos los Sres. Calbetón y Rolland, en reemplazo de los señores Salvador y Ugarte.

El Sr. Ortueta ha sustituido al señor barón de Bonet, y el Sr. Parres al Sr. Ularqui.

Presidirá la Comisión el ex ministro señor Calbetón.

El general Peña ha sido nombrado para sustituir al Sr. Alonso Castrillo en la Comisión de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El dictamen figura en el orden del día inmediato.

El Sr. Canalejas celebró por la mañana una detenida conferencia con el Sr. Cobián, ocupándose con preferencia, entre otros asuntos, del relativo al Tratado de Comercio con Cuba, que está gestionándose, del proyecto sobre exacciones locales y de diferentes trabajos parlamentarios.

Al recibir aquí a los periodistas les dijo que el Sr. Alonso Castrillo contestaría en el Senado a la pregunta que tiene anunciada al Gobierno el señor obispo de Jaca, y que para tratar de que se activen algunos dictámenes referentes a proyectos de reformas sociales hablaría el ministro de la Gobernación con los Sres. Dato y Azcarate.

Ha visitado esta mañana al Sr. Canalejas el general Weyler.

Según telegrama recibido en el ministerio de Estado, ha fallecido hoy repentinamente, en el hotel de las Cuatro Estaciones de Munich, donde se hospedaba, D. Arturo de Baguer, ministro que fué hasta hace pocos días de España en Bruselas.

El Sr. Baguer se proponía salir hoy de Munich para unirse con su familia.

El ministro de Estado ha continuado hoy guardando cama, si bien su estado de salud es un poco mejor.

En el ministerio de Estado se han recibido varias obras de pintura y escultura, cuyos autores son nuestros pensionados en Roma. Muy en breve daremos cuenta detallada de ellas.

Una Comisión de propietarios de minas que se encuentra en Madrid ha visitado al Sr. Cobián para hablarle en favor del concierto del 3 por 100 del impuesto minero.

El ministro, después de oírles, les indicó presentaran una instancia solicitándolo.

Continúan los comentarios acerca del acuer-

do electoral de la minoría republicana del Ayuntamiento, y son bastante contradictorios los vatincios que se hacen sobre el asunto que aquí pueda tener.

Desde luego es bien significativo que la Junta provincial de Unión republicana, aun manteniendo el acuerdo de los concejales, se haya creído en el caso de llamar la atención de éstos, por entender que se han atribuido facultades que no les competen.

En el mitin de esta noche en Lux-Edén, parece que no se abogará por la candidatura objeto del acuerdo ya mencionado, y no hay que desconocer el alcance e importancia de esa reunión electoral, organizada por elementos de la Conjuración republicano-socialista, y en la que tomarán parte los Sres. Iglesias (D. P.) y Soriano y el joven propagandista Sr. Nougués.

Es de creer que la reunión de la minoría republicana parlamentaria anunciada para esta noche ofrezca también algún aspecto interesante.

Por lo menos se conocerá quiénes están con la Conjuración, porque el Sr. Azcarate, con el propósito, sin duda, de esclarecer situaciones equívocas, ha citado a todos los diputados republicanos, excepción hecha de los radicales, que siguen al Sr. Lerroux.

No sólo se tratará en esa reunión del plan parlamentario, sino también de la cuestión planteada por el acuerdo de los concejales republicanos.

El discurso del Sr. Gasset, haciendo la exposición de sus proyectos, ha sido muy bien acogido en el Congreso, y son muchas las felicitaciones que ha proporcionado al ministro de Obras públicas.

Conviénesse en que se trata de una obra completísima, que responde a un estudio muy meditado de las arduas cuestiones que abarca, todas ellas de interés grandísimo para el país.

La Comisión nombrada por el Congreso para entender en el proyecto de reforma de la ley del Banco, se ha constituido inmediatamente, nombrando presidente al Sr. Suárez Inclán y secretario al señor conde de Santa Engracia.

Ha acordado abrir una información oral y escrita durante las tardes del sábado, domingo y lunes próximos, y se propone dar dictamen para el martes de la semana entrante.

La Comisión de actas del Senado ha elegido presidente a D. Alejandro Groizard, y secretario al marqués de Santa María.

La Congregación de San Vicente de Paul ha solicitado para sus religiosos que continúan disfrutando la exención del servicio militar.

La Mesa del Senado ha designado al conde de Bernar para formar parte de la Comisión de corrección de estilo.

La Comisión de Presupuestos del Senado se ha constituido en esta forma: presidente, don Fermín Calbetón; vicepresidente, D. Guillermo B. Rolland; secretario, D. Luis Palomo, y vicesecretario, D. Santos López Pelegrín.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de un enviado del ministro de Méjico para rogarnos, en nombre del representante de aquella República en Madrid, la publicación de un telegrama recibido en la Legación.

El telegrama dice así: «La movilización de las fuerzas americanas es ajena a la política de Méjico en sus relaciones con los Estados Unidos.

«La salud del Presidente de la República es buena.»

Hoy se ha sabido en Madrid la noticia de haber fallecido en un Sanatorio de Suiza el señor duque de Almodóvar del Río.

Era diputado por Jerez, y no había llegado a jurar. Su muerte se a seguramente sentida, no sólo en los Círculos aristocráticos, sino también por cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus excepcionales cualidades de carácter.

EL ITALIANO HERIDO

Otros testigos.

Esta mañana continuó el Juzgado de Palacio instruyendo diligencias en el sumario del suceso de la calle de la Escalinata.

Los testigos a quienes tomó declaración son cuatro: dos vecinos de la casa y dos carteros de aquella demarcación.

Los primeros refirieron simplemente la escena ocurrida aquella madrugada cuando en el cuarto del corista oyeron las voces de él demandando auxilio y las de la hija, que decía: —¡Ay, mi papá, que está herido!

Aseguran no haberlos oído reñir nunca ni tener otras noticias que dar relacionadas con el suceso.

En cuanto a los carteros, tampoco han hecho manifestación alguna de interés. Su declaración tenía por objeto saber si ellos recordaban haber llevado alguna carta al corista hace breves días, para aclarar lo que se ha dicho respecto a una que recibió de persona amiga, y cuyo contenido le había contrariado mucho por las noticias contenidas en su texto, y que, por lo que se dice, afectaba a personas de la familia.

Los carteros manifestaron que no podían citar de dónde procedía aquella carta, porque no tuvieron la curiosidad de verlo en el sobre.

Han sido nuevamente examinadas las ropas del herido.

¿Fué crimen?

El forense D. Teófilo Hernando ha redactado ya el informe sobre las heridas que sufre el corista del Real.

En su opinión, las lesiones que presentaba el lesionado, todas leves, y cortantes la mayoría de ellas, no pueden haber sido producidas por el mismo interesado. Por lo tanto, de-

dúcese de este dictamen que no se trata tampoco de un suicidio, como se venía suponiendo.

Queda, pues, después de este informe el suceso tan obscuro y misterioso como en un principio.

La confusión en que aparece el suceso, después de todo lo actuado, hace pensar en que se puede tratar de un caso de sonambulismo o de una pesadilla.

Si Hugo conservaba y guardaba con tanta escrupulosidad la caridad ahorrada, y para defenderla de manos codiciosas se metió el cuchillo en la cama, nada de extraño tendría que durante una pesadilla se apoderara del cuchillo y lo manejara inconscientemente, soñando que le agredían.

Por eso, al despertarse y encontrarse herido, buscó afanosamente por todo el cuarto, como si él mismo diera crédito a la horrible pesadilla que acababa de sufrir.

Esta es otra suposición, porque el Juzgado sigue sin encontrar el más remoto indicio de que obedezca a un crimen el misterioso suceso de la calle de la Escalinata.

El suceso del Hipódromo

El entierro del Sr. Villate.

Esta mañana se verificó el entierro del cadáver del Sr. Villate.

Los forenses Sres. Moreno y Fuentes han informado al juez instructor que el Sr. Villate ha muerto de pulmonía traumática, producida por la fractura de tres costillas.

Al entierro asistió numerosa concurrencia, poniéndose de relieve las simpatías de que gozaba el finado.

Del ministerio de Gracia y Justicia acudió todo el alto personal con los Sres. López Mora y Navarro Reverter.

Ha corrido el rumor de que se han hecho indicaciones al juez que instruye la causa por el accidente del Hipódromo, para que se evite, en todo lo posible, la publicidad de las actuaciones que se hagan en este sumario.

VINO ONA FORTIFICA VINO ONA ROBUSTECE VINO ONA VIGORIZA

EJÉRCITO Y ARMADA

Servicio de la plaza para el 10 de marzo.

Oficial general de día: D. Francisco Rosales.

Parada: Navas y Llerena.

Jefe de parada: comandante primero del Rey, D. Félix Paz Serrano.

Imaginería de idem: comandante primero de Estado Mayor, D. José Bofill López.

Guardia del Real Palacio: Navas, dos piezas del 2.º Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: comandante primero de Figueras, D. José Sanjurjo Sacanell.

Imaginería de idem: comandante primero de Arapiles, D. Ramón Morales Espina.

Visita de Hospital: quinto capitán de León.

Reconocimiento de provisiones: segundo capitán del 2.º Montado.

ULTIMA HORA

Vasconcellos, detenido.

LISBOA. La Policía ha detenido, a bordo del vapor «Aragón», y conducido a la cárcel de Lisboa al Sr. Vasconcellos Veiga, agente de los conspiradores portugueses de Río Janeiro contra el Gobierno de Portugal.

Interrogatorio.

LISBOA. La Policía judicial ha interrogado al Sr. Vasconcellos Veiga, detenido a bordo del «Aragón», y ha examinado los documentos que se le ocuparon, con objeto de averiguar la exactitud e importancia del complot fraguado en Río Janeiro.

Resulta inexacta la noticia circulada en España de que se habían declarado en huelga los ferroviarios portugueses de la línea de Salamanca.

Estudios marítimos.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Han empezado las prácticas de los alumnos de la Escuela de Aplicación, establecida en La Carraca.

Se han formado tres grupos de alumnos. Uno sale a alta mar en torpederos para lanzar torpedos; otro efectúa estudios en la estación de torpedos de Puntales, y el resto visita las fábricas de electricidad.

Los alumnos son los tenientes de navío Cadarso, Ruiz y Cayetano, alférez de fragata Díez de Rivera, Branqueta, Flores, Montero, Campillo, Regalado, Montojo, Rogi, Cervera y Franco.

También están los alféreces de fragata hermanos Escudero, Jiménez, Zúñiga, Urcía y Caballero, y los uruguayos Dulz y Bieche.

—Se insiste en que el Rey visitará La Carraca.

LA CORTE EN SEVILLA

De paseo.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) A las once de la mañana, el Rey, acompañado del conde del Grové, salió a pie, por la puerta de servicio, pasando por las Delicias, hasta llegar al sitio llamado de Las Palmeras.

Allí ocupó un automóvil, que fué a buscarle, dando luego un largo paseo por la carretera de Dos Hermanas.

El regreso lo hizo por junto al río, y en el sitio llamado Los Remedios, hizo señal para que le enviaran la falúa.

Don Alfonso pasó a ella, poniéndose al timón y, patroneándola, atravesó el Guadalquivir, subiendo al yate, donde fué recibido con los honores correspondientes.

Allí visitó el buque, hablando con el capitán.

Cerca de la una regresó al Alcázar.

Es casi seguro que mañana marchará el Rey a Madrid utilizando el expreso.

ciativa de imprimir el catálogo general de la Biblioteca Real.

Ya van impresos dos volúmenes.

El Soberano ha remitido a todos los grandes hombres, escritores, bibliotecas españolas y principales del Extranjero, ejemplares del catálogo.

Ya se han recibido algunas contestaciones de agradecimiento, sobresaliendo las de Honkington y Menéndez Pelayo.

El conde de las Navas ha remitido al secretario particular del Rey copia de la carta del célebre editor alemán Kilsman, en calurosos elogios, diciendo que, entre otros méritos, tiene el de ser el primer catálogo de Bibliotecas Reales, elogiando la gran cultura del Monarca.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Los imperiales triunfan. — Alianza peligrosa para el Sultán. — Noticias contradictorias. — Contra Beni-Hasen.

TANGER. (Jueves, tarde.) La opinión, que está interesada en el resultado de las actuales luchas, muéstrase perpleja ante la contradicción manifiesta de las noticias que llegan procedentes del interior.

Sobre el combate librado entre la mehalla imperial y los rebeldes de Cherarda, circulan asimismo noticias contradictorias, pues aunque todos convienen en que la kabila de Cherarda sufrió terrible castigo, gracias a la acción de una batería de cañones Schneider, que, bien manejados, surtieron mortíferos efectos en las filas de cherardas, haciéndoles muchas bajas e incendiando los aduare; unos aseguran que todo ha concluido, dando por terminado el pleito entre los rebeldes y Muley Hafid; otros afirman que continuará la lucha agravándose, pues los cherardas se han refugiado con sus bienes y ganados en las kabilas limítrofes, concentrándose lejos de la mehalla, con intención de caer sobre ella cuando ésta se disponga a atacar a los Beni-Hasen, que por ser su kabila montuosa por aquella parte, se han prestado a hacer táctica de guerrillas y emboscadas.

Los Beni-Hasen—según se dice ya públicamente—han hecho alianza ofensiva con las importantes y populosas kabilas bereberes de Zemur y Guernan.

De ser cierta esta noticia, puede asegurarse que la rebeldía adquiere caracteres de gravedad, por ser Zemur y Guernan populosísimas y de las más ricas de toda la zona rebelde. Además, abarcará entonces la insurrección una extensa zona, que impedirá en absoluto el viaje del Sultán.

La mehalla imperial, después del combate con los cherardas, a que hago referencia en la primera parte de este telegrama, vadeó el Guad Redón, acampando en la orilla de este río, y ocupando un lugar estratégico y de gran ventaja para caer sobre Beni-Hasen, en un momento que se elija como más a propósito.

AVISOS UTILES

Mi Hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez a pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general.

La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ataca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de la comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maestri, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

MUEBLES INGLESES

Se realizan durante un mes por reforma. Hay modelos de habitaciones SATINWOOD. Carrera San Jerónimo, 15, ent.º

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 10.

ESPAÑOL.-9.- (Popular).-El agua milagrosa.- Año y eruido. PRINCESA.-9.- (Popular, á mitad de precio).- Primavera en otoño. COMEDIA.-9.- (Beneficio de Irene Alba).-El director general.-Abuela y nieta. LARA.-6.30.- La rima eterna (doble). 9.30.- La escasa amarga.- Canción de cuna. APOLO.-4.30.- El trust de los tenorios (sencillo).- El ballet arien «Iris». Bohemios.- Agua de noria. ESLAVA.-3.- El conde de Luxemburgo (doble).- La balsa de aceite.- La corte de Faradón.- Molinos de viento. COMICO.-3.- El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).- Los viajes de Gulliver (3 actos, especial). PRICE.-9.- Frégolet.- (Nuevo programa). MARTIN.-6.15.- Las gaitas negras.- Rosa temprana.- El amor al prójimo.- La virgen de Utrech.- El pueblo de Pelouñ (parodia de La corte de Faradón). NOVEDADES.-6.- Renato, conde de Luxemburgo.- Huelga de criadas.- Dora, la viuda alegre.- Flora, la viuda verde (estreno).- La loca fortuna. IMPERIAL.-4.15 y 8.30.- Secciones de pelioulas. 5.- La señora no quiere comer sola.- Pagar los vidrios (doble).- El cercado ajeno.- El regimiento de Lupión (especial). NACIONAL.-6.- Napoleón el Grande (doble).- Adrián.- El dogal al cuello (doble). LATINA.-5.- Ninón.- Epidemia nacional.- El bato.- Mala hembra.- La carne fiaca.- Epidemia nacional. NOVICIADO.-5.- ¡Ni á la ventana te asomes!- ¡A prieta, Canalejas!- ¡A la fuerza ahorcan!- Las doce y media y sereno.- ¡A la fuerza ahorcan!- ¡A prieta, Canalejas! PRINCIPE ALFONSO.-5.6, 7 y 8.- Cinematógrafo cantante y varietés en todas las secciones. ROMEA.-Secciones desde las 6.- Artísticas películas.- Fédera.- Grandes éxitos de Juanita Corrales, miss Ston and Barnett.- Despedida de Galathea de Valeris. BENAVENTE.-De 5.30 á 12.15.-Secciones de cinematógrafo, novedad y estrenos. TEATRO NUEVO (Encomienda, 16).-Desde las 5 de la tarde, grandes funciones de varietés. 11.30.- Sección especial de música. SALON MADRID.-5.30.- Exito de Inés y La fiesta de la jota. 10.15 y 11.15.-La Preciosilla y La Serena. Cinematógrafo en todas las secciones. RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo).-De 10 á 1 y de 3 á 8.-Patines, cinematógrafo. Martes moda, miércoles

y sábados carreras de cintas y otras atracciones. KURSAAL.-6 á 11.30.- Varietés y obras cómicas. MADRILEÑO.- (Atchala, 64).-3.- Cine y varietés. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 10.- Los Cuarenta Santos mártires en Sabado de Armenia; San Macario, obispo; Santos Atalo y Drotoveo, obispos y confesores, y los Santos mártires Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescente, Victor y Melitón. Cultos.- Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Carmen, 12), y empuja solemne novena á San Joé, predicando en la misa, á las diez, D. Manuel Beida, y por la tarde, á las cinco y media, el padre Angel Paramo. En la Real Capilla, á las once, misa mayor, siendo orador D. Gonzalo Morales. En Jesús, á las diez, misa con manifiesto, se reservará las doce y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón y miserera. En el Cristo de San Ginés, id., id., con sermón, y al anochecer, los ejercicios de Cuarenta, siendo orador en ambos sermones D. Angel Nieto. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), sigue la novena al Santísimo Cristo de la Fe, siendo orador D. Ramón de Garamendi. En San Millán siguen las Misiones anunciadas, y en los Flamencos los ejercicios. En Santiago, por la tarde, á las cuatro, habrá Viacrucis y Miserera. En la Encarnación y el Espíritu Santo, idem, á las cinco. En Santa Bárbara, idem, á las cinco y media. En las Calatravas y Recoletas, idem, á las seis. En San Jerónimo, á las cuatro y media, con sermón. En las monjas de Góngora á las cinco, siendo orador D. David Marina. En la V. O. T. de San Francisco (San Buenaventura), id., D. Angel Nieto. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, idem, á las cinco y media, el señor cura. En San Andrés, á las seis, D. Casto Marifons. En el Cristo de la Salud, idem, D. José Silvino. En el Caballero de Gracia, idem, un señor capellán. La misa y oficio son de la Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo. Visita de la Corte de María.- Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso; del Sagrario, en San Ginés; de la Vida, en Santiago; del Patrocinio, en Santa María ó San Fermín, ó de los Desamparados, en Santa Cruz. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Santa Teresa.

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA.- Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. Las tomas se hacen á la primera pastilla.- Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1.50 la caja.- Por mayor: Pérez, Martín y Compañía.- ALCALA, 9, MADRID.

EL SEÑOR Don Manuel Moreno Gil de Borja CORONEL DE CABALLERÍA Y SU ESPOSA LA SEÑORA D.ª Trinidad de Carlos y Hierro FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 11 de marzo de 1910 y el 23 de febrero de 1900 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijas, Dolores (religiosa del Sagrado Corazón), Pilar, Fernanda y Margarita; hijos políticos, Ignacio de Aladama y Manuel Casanova; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en las iglesias de San Sebastián, Santa María, Calatravas, Espíritu Santo, donde estará S. D. M. de manifiesto, así como la misa de ocho y media que se celebre en Calatravas todos los días 11 de cada mes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL D. Carlos de Andrade y de las Fuentes CABALLERO DIGNIDAD DE SEÑOR DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, ETCÉTERA, ETC. Falleció el día 11 de marzo de 1910 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 10 en la iglesia del Perpetuo Socorro; el 11 en las Escuelas Pías de San Antón, Misioneros del Inmaculado Corazón de María y parroquia de Nuestra Señora de los Angeles; el 12 en la parroquia de San José; el 13 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud; el 14 en la parroquia de Santa Bárbara; el 15 en la de la Virgen de la Paloma y el 16 en la iglesia de San Pascual, con S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Aguas minerales, SIEMPRE FRESCAS Depósito: Reina, 45 dupdo.-Tel. 986. Servicio á domicilio. Se abona á los clientes 10 cént. por cada casco devuelto.

Es de buen tono adquirir Muebles elegantes por poco dinero Los tiene Somovilla, Carrera de San Jerónimo, núm. 23.

VENTA El día 25 del presente mes de marzo se venderán en pública subasta varias fincas, porras y alguna mala corral de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua.- El acto tendrá lugar en la casa de labor de la dehesa de Hijares, término de Moección, provincia de Toledo, á las dos de la tarde.

Pastos, Labory Bellota Hasta el día 20 del mes actual se admitirán proposiciones para el arrendamiento en la dehesa de Valdepusa, de los términos de San Martín de Pusa y Malpica (Toledo), propiedad del Excmo. Sr. Duque de Arjón, de los quintos denominados TAPIAS (284 hectáreas), OCHAVO (294 hectáreas), CASA DE VAGAS (296 hectáreas), BAQUERIL ALTO (245 hectáreas), BAQUERIL DEL CENTRO (230 hectáreas), BAQUERIL BAJO (282 hectáreas) y MAGDALENA ALTA (25 hectáreas).

Comprimidos Alimenticios Ortega LABORATORIO FARMACIA - PUENTE DE VALLECAS FARMACIA - LEON 13 - MADRID - Precio - 330 - pesetas.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofúlcimo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

6, Preciados, 6.-6, Preciados, 6. LA AMERICANA TINTORERIA Y QUINTANACHAS SISTEMA MODERNO Especialidad en Limpieza al Seco en Mantillas, Toiles, Gasas, Sedas, Encajes y Cuanas. Se tñen y limpian, por nuevos procedimientos, toda clase de ropas de señora y caballero.- Se planchan y limpian trajes señora, estilo sastre.- Lutos en veinticuatro y cuarenta y ocho horas.

XI ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Octavia de Saavedra y Cueto MARQUESA DE LA RIVERA Falleció el día 10 de marzo de 1900 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente mes en la iglesia del Corpus Christi (Carboneras), y el día 11 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido las indulgencias de costumbre á los fieles que aplicaren sus oraciones en intención de dicha señora.

COMPRO alhajas, pago altos precios. Guineá, Jeyero, (Csb. de Gracia, 10 y 12.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los trastornos del hígado, afecciones de estómago, pulmona y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel, como son gran erisipelas, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ANUNCIO Existiendo vacante la plaza de músico mayor de este Real Cuerpo, por haber asido á situación de supe numerario sin sueldo D. Bartolomé Pérez Casas, que la desamparaba, y debiendo proveerse por oposición con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 31 de diciembre de 1873 (C. L. 947), se hace saber, que podrán concurrir á ella todos los músicos mayores en sus diferentes situaciones, los músicos de primera, segunda y tercera clase, y los paisanos que lo deseen. Dichas oposiciones tendrán lugar el día 17 del próximo abril y sucesivos; desde las diez de la mañana, en el cuartel de San Nicolás, que ocupa este Real Cuerpo, ante el tribunal que previamente se nombre, debiendo remitirse á esta Comandancia general las instancias que se formulen, debidamente documentadas, las que se admitirán hasta el día 3 del propio mes. Los paisanos no deben haber cumplido cuarenta años, pudiendo presentarse los aspirantes, sin esperar contestación, para ser reconocidos por los facultativos del Cuerpo, el día fijado para aquella, á las nueve de la mañana. Madrid 25 de febrero de 1911.-El Comandante general, Sánchez Gomez.

XIV ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Guillermo Escrivá de Romani y Busuy CONDE DE CASAL SENADOR DEL REINO, TENIENTE CORONEL RETIRADO, ETC. Falleció el día 10 de marzo de 1897 Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos de la Iglesia. R. I. P. Sus hijos, los condes de Casal y de Finat; nietos, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas rezadas que el día 10 del corriente se digan en las parroquias de San Sebastián y de la Concepción de esta corte, y pueblos de Orgaz, Seseña, Mazarambroz, Pulgar, Cuerva, Ventas con Peña Aguilera, y el funeral que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Blanca, del Castañar, serán aplicadas por el alma del finado. Hay concedidas las acostumbradas indulgencias.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristes, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se curan en poco tiempo con el Nervión Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.-CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550.

AGUA DE ARBISINA CANAS FOSFATADA THEOBROMINA MADRES Dolos de muelas SE VENDE Mostrador, piedra mármol, grifo y serpiente para cervecera, mesas y sillas y otros efectos. Razón. Desengaño, 1, principal, izquierda. De 4 á 8. DEPENDIENTE Para casa seria y estable se necesita muy práctico en el ramo de Periferia, y de 25 á 30 años con buenas referencias y condiciones personales; dirigirse por escrito á los Srs. Pérez, Martín y C. Alcalá, 7 Madrid.

DINERO BARATO sin comisión, al comercio, propietarios, testamentarias y toda clase de garantías. BARCO, 16, 3.º de 12 á 1 y de 4 á 6.

POR LOS DEL RASTRO Se venden los talleres que fueron de D. Federico Gomez, de reparaciones de máquinas, tornos cilíndricos, motores, cerradoras, máquinas de escribir é infinitas de materiales y herramientas. Ronda de Atocha 32.

MECANOGRAFO Se necesita para máquina á vapor para 100 y 150 de 8 á 7. Sueldo 100 ptas. Calle Recoletos, 2.º Sr. Carreño.

Tarjetas postales de la Familia Real. Palais Postal, Fuencarral, núm. 2.

Pagaré piso de 25 á 50 pesetas á señora sola y discreta á cambio de habitación amueblada, con poca escalera y sol. Céd. n.º 3.238. Lta. C. Traducciones de idiomas.- Escalinate, 13, 1.º izda.

MECANOGRAFO Se necesita para máquina á vapor para 100 y 150 de 8 á 7. Sueldo 100 ptas. Calle Recoletos, 2.º Sr. Carreño.

Tarjetas postales de la Familia Real. Palais Postal, Fuencarral, núm. 2.

Pagaré piso de 25 á 50 pesetas á señora sola y discreta á cambio de habitación amueblada, con poca escalera y sol. Céd. n.º 3.238. Lta. C. Traducciones de idiomas.- Escalinate, 13, 1.º izda.

MECANOGRAFO Se necesita para máquina á vapor para 100 y 150 de 8 á 7. Sueldo 100 ptas. Calle Recoletos, 2.º Sr. Carreño.

Tarjetas postales de la Familia Real. Palais Postal, Fuencarral, núm. 2.

Pagaré piso de 25 á 50 pesetas á señora sola y discreta á cambio de habitación amueblada, con poca escalera y sol. Céd. n.º 3.238. Lta. C. Traducciones de idiomas.- Escalinate, 13, 1.º izda.

MECANOGRAFO Se necesita para máquina á vapor para 100 y 150 de 8 á 7. Sueldo 100 ptas. Calle Recoletos, 2.º Sr. Carreño.

Tarjetas postales de la Familia Real. Palais Postal, Fuencarral, núm. 2.

Pagaré piso de 25 á 50 pesetas á señora sola y discreta á cambio de habitación amueblada, con poca escalera y sol. Céd. n.º 3.238. Lta. C. Traducciones de idiomas.- Escalinate, 13, 1.º izda.

MECANOGRAFO Se necesita para máquina á vapor para 100 y 150 de 8 á 7. Sueldo 100 ptas. Calle Recoletos, 2.º Sr. Carreño.

Tarjetas postales de la Familia Real. Palais Postal, Fuencarral, núm. 2.

Pagaré piso de 25 á 50 pesetas á señora sola y discreta á cambio de habitación amueblada, con poca escalera y sol. Céd. n.º 3.238. Lta. C. Traducciones de idiomas.- Escalinate, 13, 1.º izda.

MECANOGRAFO Se necesita para máquina á vapor para 100 y 150 de 8 á 7. Sueldo 100 ptas. Calle Recoletos, 2.º Sr. Carreño.

Tarjetas postales de la Familia Real. Palais Postal, Fuencarral, núm. 2.

Pagaré piso de 25 á 50 pesetas á señora sola y discreta á cambio de habitación amueblada, con poca escalera y sol. Céd. n.º 3.238. Lta. C. Traducciones de idiomas.- Escalinate, 13, 1.º izda.

MECANOGRAFO Se necesita para máquina á vapor para 100 y 150 de 8 á 7. Sueldo 100 ptas. Calle Recoletos, 2.º Sr. Carreño.

Tarjetas postales de la Familia Real. Palais Postal, Fuencarral, núm. 2.

Pagaré piso de 25 á 50 pesetas á señora sola y discreta á cambio de habitación amueblada, con poca escalera y sol. Céd. n.º 3.238. Lta. C. Traducciones de idiomas.- Escalinate, 13, 1.º izda.

Trabajos de copia

Para trabajo de copiado, sencillez su una, solicite en Madrid y provincias, á fin de encargarse labor onetelada. Admitense solicitudes hasta el 31 de marzo, escribiendo al encargado de la propaganda en España, D. Enrique S. del Rey, apartado de Correo número 520, Madrid.

ATENCION Se compra toda clase de alfileres, oro, plata, níquel y galio. Precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

A COMPRAR Muebles y canas á los grandes Salones de Venta. La casa que vende más barato en Madrid. Cod. Romanones 11.

CAMAS Y MUEBLES al contado y á plazos. Atocha, 111; Fuencarral, 10. Plaza Príncipe Alfonso. LA GRAN BRITANIA.

Gratas y lentes roca preciosos, ópticos que conservan la vista. Gemelos para teatro y campo.- Dubosc, óptico. ARENAL, 19 y 21.

NEGOCIO Cada 1000 ptes. rentan 50 pesetas en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis Sr. Guante Carmen, 80, pl. De 9 á 12 y 14. Casa fundada en 1800.

SOLAR ganga. C. A. Atocha, 115; café, 12 á 4. Julio, 9. Sr. Belmont, 10.

MAS que nadie pague. MONTE, 26, piso primero.

CAPITALISTAS Para negocio de grandes rendimientos se desea persona que disponga de 30 á 40 mil pesetas. Informarse en «La Gestión», Santa Catalina, 10, bajo.

ASOMBROSA Liquidación por traspaso. Tejidos, punto.- Camisera.- Ropa blanca señora.- Toallas, pelerinas, mantones y mantelerías. 2, Postas, 2.

NO MAS PURGAS Con los Supositorios Victoria á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1.50. Victoria, núm. 5, MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de marzo de 1911, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz, Tampico con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas. El día 1.º saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor FERNANDO POO, y el 29, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATURSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor M. L. VILLAVERDE, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazarrón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veraacruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como á acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.-La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. AGENCIA CORTÉS Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid. PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana Debiendo llevarse á efecto, según auto de 10 de febrero último, del Juzgado del Centro, de Bilbao, el Convenio celebrado entre esta Compañía y sus obligacionistas, se pone en conocimiento de éstos que la sustitución de los actuales títulos por los nuevos Bonos, se hará entregando á cambio de los de 250 y 500 pesetas nominales plata, Bonos hipotecarios de Libras 10 y 20 nominales, respectivamente, y por los de 1000 pesetas nominales, dos Bonos hipotecarios de Libras 20 cada uno. El interés de los Bonos oro será al tipo de 5 por 100 anual, pagadero semestralmente los días 17 de enero y 17 de julio de cada año, empezando con el pago del primer cupón que vencerá el 17 de julio próximo. Los obligacionistas que opten por la devolución del metálico dentro de los tres años, deberán participar por carta certificada á las oficinas de la Compañía, en Bilbao, Alameda de Mazarredo 6, en el plazo de un mes, según el convenio; pero á contar, en beneficio de ellos, desde el día 2 del corriente, en que aparece publicado en la Gaceta de Madrid el citado auto definitivo, aprobación del convenio. Dentro del mismo plazo, los obligacionistas que aún estén en descubierta de uno ó varios dividendos y deseen gozar de los beneficios del convenio, puedan anticipar dichos dividendos según la cláusula 8.ª del mismo. Bilbao, 4 de marzo de 1911.-El secretario general, Angel de Lacha Aguirre.

VENDO muy barata una finca de utilidad y recreo, situada á 10 kilómetros de Valladolid por carretera y ferrocarril; está cercada, toda de piedra á una altura de 2 y 1/2 metros; tiene casa-habitación de un piso, varias dependencias, palomar, etc., y aguas abundantes. Dirigir á Adrián Ezvies. Calle 20 Febrero, núm. 9, Valladolid.

LA NIÑA MANOLITA LABIAGA Y RODRIGO HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 9 DE MARZO DE 1911 A LOS CINCO AÑOS DE EDAD Sus desconsolados padres D. Ramón y D.ª Julia; abuelos, hermano y demás familia, RUEGAN á sus amigos tan sensible pérdida y les invitan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Calatrava, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. LOS TIROLESES.-Romanones, 7 y 9